

UNAN NUMISMÁTICA VOL. XI N°062 - ENERO / MARZO 2025

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Numismática puertorriqueña desde la óptica de un chatbot.

por Eliseo Ramos

Monedas conmemorativas a Simón Bolívar.

por Luis Guillermo Arango L.

El 23 de febrero de 2015, un día muy especial para la UNAN.

por Carlos Torres Gandolfi

Las medallas del centenario del nacimiento de Simón Bolívar.

por Félix Achabal M.

La moneda conmemorativa en la era de Rosas (Pt. I).

por Carlos E. Luque

Thomas Lismore, un pionero de la numismática cubana.

por Roberto Menchaca G.

Primera revista digital de Numismática de América



Revista trimestral, en línea, no indizada, gratuita y de libre distribución.





Estimados amigos,

Nos es grato presentarles una nueva edición de nuestra querida revista digital numismática, con la que comenzamos la celebración del décimo aniversario de nuestra institución. En los últimos dos lustros esta publicación al servicio de UNAN y de todos los amantes de esta nuestra querida ciencia ha ido creciendo en tamaño y contenidos, posicionándose como una revista de referencia para los aficionados y coleccionistas de la numismática no solo a nivel continental, sino con una amplia y calurosa acogida en muchos otros países.

Destacamos en ella en primer lugar la aportación del fundador de nuestra Unión, don Carlos Torres Gandolfi, que nos transporta al 23 de febrero de hace diez años, el día en el que nuestra andadura tomó el camino que nos ha llevado a donde estamos. En este número el querido lector podrá acercarse al conocimiento de la numismática puertorriqueña desde la óptica de un chatbol de la mano de don Eliseo Ramos, conocer los andares del eminente numismata Thomas Lismore, pionero de la numismática cubana por Roberto Menchaca, o adentrarse en el estudio de la moneda conmemorativa en la época de Rosas de la mano de don Carlos E. Luque.

Una figura clave y no exenta de controversia de nuestra historia común, Simón Bolívar, es igualmente estudiada en dos artículos de este número. Por un lado tenemos un magnífico artículo de nuestro amigo don Félix Achabal que ahonda en el estudio de las monedas emitidas con ocasión del centenario del Libertador. Asimismo, don Luis Guillermo Arango nos propone acercarnos al conocimiento de las monedas conmemorativas de este mismo personaje.

En este nuevo ciclo nuestra revista será editada con el concurso de personalidades de la numismática de la talla de doña Dámaris Mercado, desde Puerto Rico, el argentino don Roberto Testolino, don Gilberto Gallo desde Colombia y don Carlos Iza desde Ecuador.

Presentamos en portada y agradecemos a Javier "Tux" Pons el nuevo diseño del logotipo de UNAN para esta efeméride, en el que se ha incluido la leyenda que en una conversación salió sola y del alma de este su humilde servidor: DISFRUTA, APRENDE Y VIVE LA NUMISMÁTICA.

Y a esto aspiramos, a que nuestros queridos lectores disfruten de su lectura, aprendan o consoliden sus conocimientos con los artículos incluidos y den rienda suelta a su pasión, a la numismática, y que ésta les ayude a ser más felices. Un abrazo a todos los miembros de UNAN desde Madrid. Cumpliremos muchos más.

Pedro Cano Borrego



02. EDITORIAL

03. CONTENIDO

04. CRÉDITOS

05. NUMISMÁTICA PUERTORRIQUEÑA DESDE LA ÓPTICA DE UN CHATBOT *por Eliseo Ramos*



11. PUERTO RICAN NUMISMATICS FROM THE OPTICS OF A CHATBOT *por Eliseo Ramos F.*

14. MONEDAS COMMEMORATIVAS A SIMÓN BOLÍVAR *por Luis Guillermo Arango L.*



23. EL 23 DE FEBRERO DE 2015 UN DÍA MUY ESPECIAL PARA LA UNAN *por Carlos Torres Gandolfi*

26. LAS MEDALLAS DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMÓN BOLÍVAR *por Félix Achabal M.*



42. LA MONEDA CONMEMORATIVA EN LA ERA DE ROSAS (Parte I) *por Carlos E. Luque*

54. THOMAS LISMORE: UN PIONERO DE LA NUMISMÁTICA CUBANA *por Roberto Menchaca G.*



67. BIENVENIDOS NUEVOS MIEMBROS DE LA UNAN

68. ESCUELA VIRTUAL DE NUMISMÁTICA DE LA UNAN - EVUNAN



81. CONVOCATORIA PARA AUTORES Y PONENTES

83. EJECUTIVOS DE LA UNAN: pres.-vicepres.

84. REPOSITORIO REVISTA DE LA UNAN

CONTENIDO

CRÉDITOS

DÉCIMO ANIVERSARIO UNAN 2015-2025

UNAN - GRUPO DIRECTIVO

PRESIDENTES: Carlos Torres Gandolfi, Roberto Jovel, Dámaris Mercado-Martínez, Pablo Casas Rábago, Arturo Villagra, Pedro Cano Borrego

VICEPRESIDENTES UNAN: Manuel Chacón, Mabel Petito Ros, Jonathan Moscoso Briceño, Pablo López Barbosa, Juan Sánchez Vera

FUNDADOR UNAN: Carlos Torres Gandolfi

DIRECTORA EJECUTIVA Revista UNAN: Dámaris Mercado Martínez (Puerto Rico)

SUB DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN: Rolando R. Testolino (Argentina)

DIRECTOR DE EDICIÓN Revista: Gilberto Gallo Martínez (Colombia)

SUB DIRECTOR DE EDICIÓN: Carlos Iza Terán (Ecuador)

ILUSTRADOR DE PORTADA: Javier "Tux" Pons (Argentina).

COMITÉ EDITORIAL:

Pablo Casas Rábago (México), Jonathan Moscoso (Perú), Pablo López Barbosa (México), Claudia Reyes (Argentina), Pablo Moya Mascaró (Chile), Raúl Tapia Bascopé (Bolívia).

ASESORÍA LEGAL: Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile).

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS:

Arturo Villagra (Argentina), Raúl Tapia Bascopé (Bolívia), Roberto Jovel (El Salvador), Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Leandro Michels Widnef (Brasil), Ildemar Margraf (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Ramón Rodríguez Hernández (Uruguay), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile), Ricardo Álvarez Carrasco (Perú), Pedro Cano Borrego (España).

La revista digital trimestral "**UNAN Numismática**" es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática (UNAN). Es una publicación científica sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la Numismática como "Ciencia Social", en todas sus manifestaciones, así como en su historia y la cultura de América y España, promoviendo la unión e integración, en los principios de "Amistad y Colaboración" en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad. UNAN fue creada por sus gestores el día 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna (Perú) y de la Sociedad Porto Alegre (Brasil).

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciendo citar la fuente. Los autores de los artículos son responsables de su contenido, que no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Americana de Numismática. Los autores son responsables de que sus artículos y los contenidos de estos (imágenes, gráficas, tablas o cualquier otro medio), cumplan con todas las autorizaciones así como los permisos en materia de propiedad intelectual que, en su caso, sean necesarios. Los autores, al someter los artículos para publicación, aceptan sacar en paz y a salvo a la Unión Americana de Numismática en caso de cualquier conflicto legal que pueda derivar del incumplimiento de lo señalado.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: **revista.unan@gmail.com**

Puede descargar las ediciones anteriores en: <http://www.mascoleccionismo.com/archivo- revista-unan-numismatica/>

A revista digital trimestral "**UNAN Numismática**" é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática. É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da Numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de América, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade. Foi criada junto com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna. Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periodicamente a revista, questionamentos, comentários ou envio de artigos, favor entrar em contato através dos endereços de correio eletrônico: **revista.unan@gmail.com**

As edições anteriores podem ser baixadas: <http://www.mascoleccionismo.com/archivo- revista-unan-numismatica/>



NUMISMÁTICA PUERTORRIQUEÑA DE UN CHATBOT

por Eliseo Ramos Feliciano

Pensando en una idea novedosa decidimos consultar una fuente de inteligencia artificial (IA) para ver qué información nos podría proporcionar con el objetivo de aplicar la contestación dentro del contexto de la numismática puertorriqueña. Para este experimento decidimos utilizar *ChatGPT* dado que cuenta con más de 180 millones de usuarios y se considera el mejor y más utilizado al momento de realizar este trabajo.

ChatGPT es un modelo de lenguaje basado en inteligencia artificial que genera diálogos y responde a preguntas. Es un chatbot desarrollado por *OpenAI* que utiliza algoritmos de aprendizaje automático para procesar datos y generar respuestas. *ChatGPT* se entrena con grandes cantidades de datos de texto, como libros, artículos, noticias, y conversaciones. Esto le permite comprender el contexto y la intención detrás de las preguntas o consultas de los usuarios. Se lanzó en noviembre de 2022 y ha llamado la atención por sus respuestas detalladas. Tiene la capacidad para responder preguntas sobre casi cualquier tema, como salud, finanzas, tecnología y eventos de actualidad.

Pregunta nuestra:

¿Qué otras ramas incluye la numismática, como la notafilia, la exonumia, y la medallística?

NOTA: Con el objetivo de ilustrar cada categoría y aplicar la contestación dentro del contexto de la numismática puertorriqueña, hemos añadido una foto representativa de una pieza numismática puertorriqueña que encaja dentro del marco descrito.

Contestación de *ChatGPT*:

La numismática es el estudio de monedas, billetes y otros objetos relacionados con medios de pago o símbolos de valor.

Además de la notafilia (estudio de billetes), la exonumia (objetos similares a monedas que no son monedas oficiales, como fichas y medallas) y la medallística (medallas conmemorativas), incluye otras ramas especializadas:



[Bono del Estado Libre Asociado (ELA) de Puerto Rico, c. 1977]

1. Scripofilia: Estudia los documentos financieros históricos, como acciones, bonos y pagarés antiguos. Su valor suele ser tanto histórico como estético.



[Token de Ponce Star Line, Inc., Ponce, Puerto Rico]

2. Vecturística: Se enfoca en fichas y boletos utilizados como medios de transporte, como tokens de metro o tranvía.



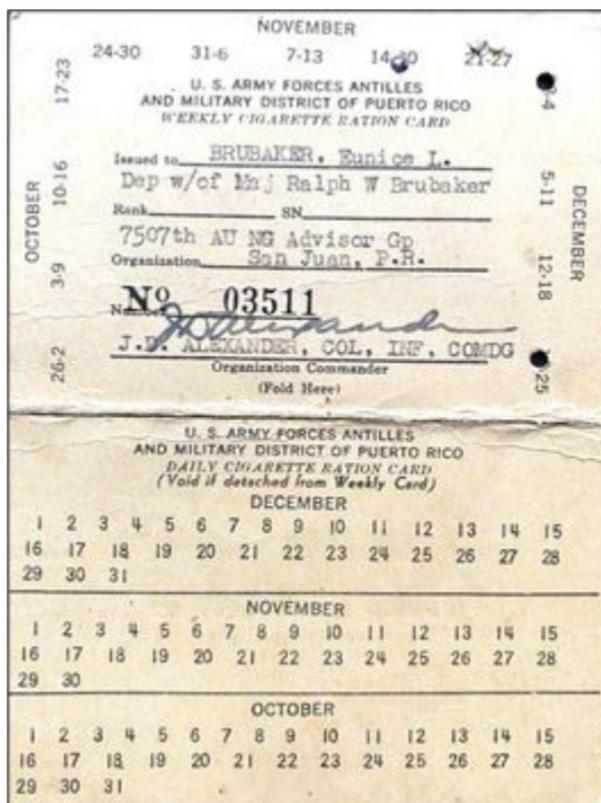
[Medalla honorífica, ROTC Univ. de P. R., 1930]

3. Falerística: Estudio de condecoraciones, insignias, órdenes y medallas honoríficas otorgadas por méritos civiles o militares.



[Cheque Banco Crédito y Ahorro Ponceño, girado, 4 centavos, 1946]

4. Bonística: Analiza billetes y otros instrumentos de pago no monetarios, como cheques y bonos utilizados en circunstancias especiales (por ejemplo, en campos de concentración).



[Tarjeta de racionamiento cigarrillos. San Juan, P. R., c. 1945]

5. Notgeld: Estudio de las monedas o billetes de emergencia emitidos en periodos de crisis, como guerras o inflaciones extremas, especialmente comunes durante la Primera y Segunda Guerra Mundial.



[Ficha de casino hotel *El San Juan*, P.R., \$25 Baccarat, 54mm jeton]

6. Jetonística: Se centra en los jetones, piezas similares a monedas utilizadas principalmente para contar, como fichas de comercio o en juegos.



[Medalla del Banco Popular de Puerto Rico, 1993]

7. Medallografía: Un enfoque más artístico y técnico de las medallas, centrado en su diseño, fabricación y valor artístico.

Cada rama tiene un valor histórico, económico y cultural, y permite profundizar en diferentes aspectos de la historia, el comercio y la sociedad.

Conclusión

La rica diversidad numismática puertorriqueña se extiende más allá de las monedas. Incluye una gama de artículos disponibles para el deleite de los coleccionistas y especialistas de un sinnúmero de disciplinas paralelas, tales como, la notafilia, la exonomia, la medallística, y un largo etcétera como ChatGPT lo ha demostrado.



[Antigua placa unifacial *Guanica Centrale*, empleado #295, Guánica, P.R.]

REFERENCIAS

- ARCHILLA DIEZ, Efraín: *Catálogo Numismático de Puerto Rico. Volumen I: Riles, Chapas y Fichas*, Caribbean Printing Industries, San Juan, P.R., 1990.
- *Chatbot: ¿Qué es y cómo funciona?* Salesforce, Inc.
- <https://www.salesforce.com/mx/atencion-al-cliente/chatbot/>
- *ChatGPT*. Wikipedia, the free encyclopedia.
- <https://en.wikipedia.org/wiki/ChatGPT>
- COSTA, Humberto: *Los Billetes de la Isla de Puerto Rico: Colección Humberto Costa*, Westernbank, Ediciones Situm, Inc., San Juan, Puerto Rico, 2007.
- FUMERO, Félix J. y Félix R. FUMERO: *Merchant Tokens of Puerto Rico: Early and Modern Merchant Tokens, Encased Coins, Transportation and Military Tokens*. Puerto Rico, 2012.
- GOULD, Maurice M. y Lincoln W. HIGGIE: *The Money of Puerto Rico*, Whitman Publishing Co., Racine, Wisconsin, 1962.
- PERRY, Christian: *Best AI Chatbots of 2024: Top Picks and Comparisons*, Undetectable Inc., September 23, 2024. <https://undetectable.ai/blog/best-ai-chatbot/>
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Luis Antonio: *Catálogo de las Fichas de Haciendas de Puerto Rico | Puerto Rico Plantation Tokens: A Guide Book and Catalog*, Ediciones Numismáticas Arybet, Ponce, PR, 2010.
- RULAU, Russell: *Latin American Tokens*, 2nd. Edition, Krause Publications, Iola, Wisconsin, 2000.

PUERTO RICAN NUMISMATICS FROM THE OPTICS OF A CHATBOT

by Eliseo Ramos Feliciano



Thinking of an innovative idea, we decided to consult an artificial intelligence (AI) assistant to see what information it could provide us with the aim of applying the answer within the context of Puerto Rican numismatics. For this experiment we decided to use *ChatGPT* since it has more than 180 million users and is considered the best and most utilized at the time of carrying out this work.

ChatGPT is an artificial intelligence-based language model that generates dialogue and answers questions. It is a chatbot developed by *OpenAI* that uses machine learning algorithms to process data and generate responses. *ChatGPT* is trained on large amounts of text data, such as books, articles, news, and conversations. This allows you to understand the context and intent behind user questions or queries. It was launched in November 2022 and has attracted attention for its detailed answers. He can answer questions on almost any topic, including health, finance, technology, and current events.

Our Question:

What other branches do numismatics include, such as notaphily, exonomia, and medal collecting?

NOTE: To illustrate each category and apply the answer within the context of Puerto Rican numismatics, we have added a representative photo of a Puerto Rican numismatic piece that fits within the described framework.

ChatGPT's Reply:

Numismatics is the study of coins, banknotes and other objects related to means of payment or symbols of value. In addition to notaphily (study of banknotes), exonomia (coin-like objects that are not official currencies, such as tokens and medals) and medal collecting (such as commemorative medals), it includes other specialized branches:



[Commonwealth of Pto. Rico (ELA) bond, *circa* 1977]

1. Scripophily: Study historical financial documents, such as stocks, bonds, and old promissory notes. Its value is usually both historical and aesthetic.



[Transportation token of Ponce Star Line, Inc. Ponce, P.R., c. 1940's]

2. Vecturist: Focuses on tokens and scrip/tickets used in means of transportation, such as subway, trolley or tramway tokens.



[Honorary Medal: R.O.T.C. University of P.R., 1930]

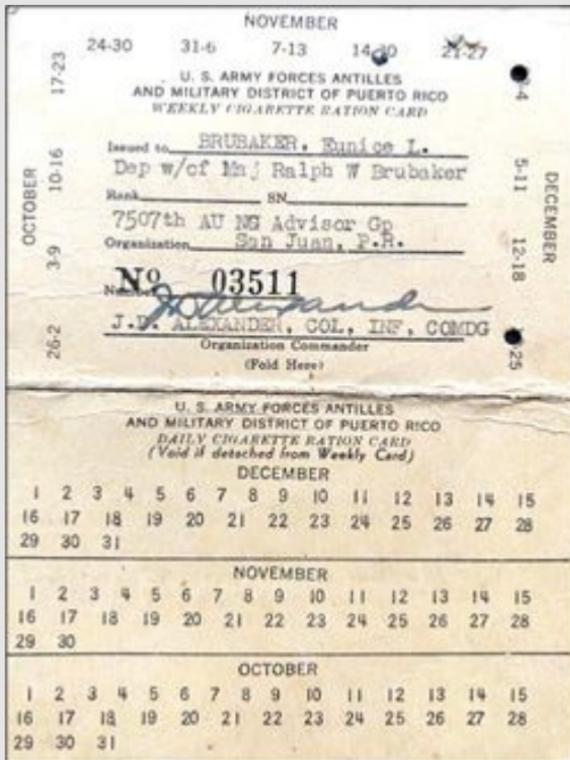
3. Phaleristics: Study of decorations, insignia, orders and honorary medals awarded for civil or military merits.



[Check, Banco Crédito y Ahorro Ponceño, Ponce, 4 cents, 1946]



4. Bonistics: Analyzes banknotes and other non-monetary payment instruments, such as checks and bonds used in special circumstances (for example, in concentration camps).



[Cigarette ration card from San Juan, P.R., c. 1945]

5. Notgeld: Study of emergency coins or banknotes issued in periods of crisis, such as wars or extreme inflations, especially common during the First and Second World Wars..



[Casino chip from the *El San Juan* hotel, Puerto Rico, \$25 Baccarat, 54mm jeton, circa 1970's]

6. Jetons or jettons: Focuses on coin-like pieces used primarily for counting, as trading tokens, or in games (as money substitutes).



[Medal with a very artistic design from the *Banco Popular* of Puerto Rico, 1993.]

7. Medalligraphy: A more artistic and technical approach to medals, focusing on their design, manufacture and artistic value.

Each branch has historical, economic and cultural value, and allows you to delve deeper into different aspects of history, commerce and society.

Conclusion

The rich Puerto Rican numismatic diversity extends beyond coins. It includes a range of items available for the delight of collectors and specialists from countless parallel disciplines, such as notaphily, exonomia, and medal collecting, and a long etcetera as ChatGPT has suggested and has been illustrated herein.



[Antique uniface plate Guanica Centrale, employee #295, Guánica, PR.]

REFERENCES

- ARCHILLA DIEZ, Efraín: *Catálogo Numismático de Puerto Rico. V. I: Riles, Chapas y Fichas*, Caribbean Printing Inds., SJ, P.R. 1990.
- *Chatbot: ¿Qué es y cómo funciona?* Salesforce, Inc.
- <https://www.salesforce.com/mx/atencion-al-cliente/chatbot/>
- *ChatGPT*. Wikipedia, the free encyclopedia.
- <https://en.wikipedia.org/wiki/ChatGPT>
- COSTA, Humberto: *Los Billetes de la Isla de Puerto Rico: Colección Humberto Costa*, Westernbank, Eds. Situm, Inc., SJ, P.R., 2007.
- FUMERO, Félix J. y Félix R. FUMERO: *Merchant Tokens of Puerto Rico: Early and Modern Merchant Tokens, Encased Coins, Transportation and Military Tokens*. Puerto Rico, 2012.
- GOULD, Maurice M. y Lincoln W. HIGGIE: *The Money of Puerto Rico*, Whitman Publishing Company, Racine, Wisconsin, 1962.
- PERRY, Christian: *Best AI Chatbots of 2024: Top Picks and Comparisons*, Undetectable Inc., September 23, 2024.
- <https://undetectable.ai/blog/best-ai-chatbot/>
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Luis Antonio: *Catálogo de las Fichas de Haciendas de Puerto Rico | Puerto Rico Plantation Tokens: A Guide Book and Catalog*, Eds. Numismáticas Arybet, Ponce, P.R., 2010.
- RULAU, Russell: *Latin American Tokens*, 2nd. Edition, Krause Publications, Iola, Wisconsin, 2000.



MONEDAS COMMEMORATIVAS A SIMÓN BOLÍVAR

por Luis Guillermo Arango L.

En este artículo se presentan todas las monedas emitidas en Colombia en el siglo 20 haciendo un homenaje a la figura del libertador Simón Bolívar, son 27 acuñaciones en total con diversas denominaciones.

Algunas se acuñaron en oro, otras en plata de ley 0,900, ley 0,500 y 0,300, además en cuproníquel y la de 2 pesos en cobre.

Se realizaron 11 de oro, 7 de plata, 6 de cuproníquel y 1 de cobre y zinc, aluminio y bronce y cobre respectivamente.

MONEDAS DE ORO

21/2 PESOS

Tipo 451 se produjo en los años 1919 y 1920

Moneda acuñada en Medellín y Bogotá de ley 0.916, con un peso de 3,994g, diámetro de 19,4mm y la imagen muestra un diseño de **Roulin**, presenta la seca de Antioquia (A), más no la de Bogotá en el año de 1919.



21/2 PESOS

Tipo 452 acuñada en los años 1924, 1927 y 1928

Moneda en Medellín de ley 0.916, con un peso de 3,994g, diámetro de 19,4mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



5 PESOS

Tipo 454 se produjo en los años 1919 a 1924

Moneda acuñada en Bogotá y Medellín de ley 0.916, con un peso de 7,988g, diámetro de 22mm y la imagen muestra un diseño de **Roulin**, presenta las cecas de Bogotá(B) y de Antioquia (A).



5 PESOS

Tipo 455 Salió en los años 1924 a 1930

Moneda acuñada en Medellín de ley 0.916, con un peso de 7,988g, diámetro de 22mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



10 PESOS

Tipo 456 producida en los años 1919 y 1924. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de ley 0.916, con un peso de 15,976g, diámetro de 26mm y la imagen muestra un diseño de **Roulin**.



CAMPAÑA DE INDEPENDENCIA

Moneda acuñada en el año 1969, presenta por una de sus caras la imagen del libertador, y en su anverso las imágenes de **Santander, Rondón, Anzoátegui, Soubllette** y **París**, con unos valores en su orden de 1500,500,300,200 y 100 pesos y pesos de 64,5, 21,5, 12,9, 8,6, y 4,3 gramos respectivamente. El libertador se muestra con una imagen de **José María Espinosa**, y su ley es de 0,900.





SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DE BOLÍVAR

Acuñada en el año 1980, de ley 0,900, presenta en una de sus caras el ESCUDO DE LA GRAN COLOMBIA y en el otro la imagen de la velación del libertador postrado en su lecho de muerte, tiene un valor de 30.000 pesos y un peso de 34,4 gramos (1 onza), de oro fino.
(ver moneda al final de la página anterior)

MONEDAS DE CURSO NORMAL EN PLATA Y OTRAS ALEACIONES.

10 CENTAVOS

Tipo 377 producida en los años 1911 y 1942. Esta moneda fue acuñada en Bogotá y Birmingham de plata ley 0,900, con un peso de 2,5g, diámetro de 18mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



20 CENTAVOS

Tipo 388 salió en los años 1911 a 1942. Esta moneda fue acuñada en Bogotá y Birmingham de plata ley 0,900, con un peso de 5g, diámetro de 23mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



20 CENTAVOS

Tipo 390 se produjo en el año 1953. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de plata ley 0,300, con un peso de 5g, diámetro de 23,2mm y la imagen muestra un diseño de **Luis A. Acuña**.



20 CENTAVOS

Tipo 391 de producción para los años 1956 a 1966. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de cuproníquel, con un peso de 5g, diámetro de 23,6mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.

20 CENTAVOS

Tipo 392 salió en el año 1960 conmemorativa 1810-1960. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de cuproníquel, con un peso de 5g, diámetro de 23,6mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



25 CENTAVOS

Tipo 399 producida para el año 1979. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de aluminio y bronce, color oro con un peso de 4,5g, diámetro de 23, mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**. Este valor inusual en Colombia, se implementó para el pago ordinario en el sistema de transporte en buses.



50 CENTAVOS

Tipo 414 salió con fecha de los años 1912 a 1933. Esta moneda fue acuñada en Bogotá y Birmingham de plata ley 0,900, con un peso de 12,5g, diámetro de 30mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



50 CENTAVOS

Tipo 415 salió para los años 1914 a 1933

Esta moneda fue acuñada en Medellín de plata ley 0,900, con un peso de 12,5g, diámetro de 30mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani** un poco distinto al del tipo 414.



50 CENTAVOS

Tipo 416 con fecha en los años 1916, 1917, 1921, 1922 y 1934

Esta moneda fue acuñada en Filadelfia y San Francisco de plata ley 0,900, con un peso de 12,5g, diámetro de 30mm y la imagen muestra un diseño de **Roulin**.



50 CENTAVOS

Tipo 419 producida con fecha 1947 y 1948. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de plata ley 0,500, con un peso de 12,5g, diámetro de 29,8mm y la imagen muestra un diseño de **Carmelo Fernández**.



50 CENTAVOS

Tipo 420 fue producida con fecha de los años 1958-1966. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de cuproníquel, con un peso de 12,5g, diámetro de 30mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



50 CENTAVOS

Tipo 421 salió en el año 1960 conmemorativa 1810-1960. Esta moneda fue acuñada en Bogotá de cuproníquel, con un peso de 12,5g, diámetro de 30mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.





1 PESO

Tipo 427 salió para el año 1967. Esta moneda fue acuñada en Londres de cuproníquel, decagonal con un peso de 12,5g, diámetro de 30mm y la imagen muestra un diseño de **Tenerani**.



1 PESO

Tipo 427 se produjo para los años 1974 a 1980. Esta moneda fue acuñada en Bogotá y Stuttgart en Alemania, de cuproníquel con un peso de 6,8g, diámetro de 25,5mm y la imagen muestra un diseño novedoso con un Bolívar de frente y vestido con prendas militares, basado en una pintura de **José María Espinosa**, las monedas de 1974, se consideran de gran calidad y se asevera fueron acuñadas en Stuttgart.



2 PESOS

Tipo 429 producida para los años 1977 al 1981 y 1987. Esta moneda fue acuñada en Bogotá-Ibagué, de cobre con un peso de 7,9g, diámetro de 24mm y la imagen muestra un diseño de Bolívar con prendas militares basado en una pintura de **José María Espinosa**.



20 PESOS

Tipo 440 Salió del año 2004 al 2008. Esta moneda fue acuñada en Ibagué, de cobre amarillo y zinc, con un peso de 2g, diámetro de 17.2mm y la imagen muestra un diseño de **Roulin**.



REFERENCIA:

Restrepo, Jorge Emilio, Monedas de Colombia, 1619-2006, segunda edición, Medellín, Colombia. 2007



EL 23 DE FEBRERO DE 2015 UN DÍA MUY ESPECIAL PARA RECORDAR LA FUNDACIÓN DE LA UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA - UNAN

Sí, es un día muy especial para recordar, sobre todo cuando han pasado 10 años y con razón recordar esos momentos en este 23 de febrero de 2025. A los diez años nuestros padres nos ponían pantalones largos ya nos sentíamos mayores con mucho orgullo.



Hoy nos encontramos después de diez años festejando esta fecha, por tanto, estamos contentos y felices, porque existen instancias o momentos de raro privilegio en que somos actores de la creación de los que amamos y como testigos de algo que trasciende las fronteras de nuestros propios países, en el Principio del Derecho Consuetudinario de los pueblos de las Naciones Unidas, para unirnos en la paz, la amistad y la cooperación. Nuestro nombre abreviado nos identifica con claridad inconfundible: UNAN. Fundada en la ciudad de Tacna, Perú, el 23 de febrero de 2015.

Hemos creado entre todos los aquí presentes en un organismo internacional sin fines de lucro, uniendo a todos los países de América, Euro España y Portugal, con determinación y dedicación al estudio y conocimiento de la Numismática, escondida pero no olvidada.



Es preciso realizar también en este día el reconocimiento de la Excelencia Numismática, que cada dos años se premia a la persona más destacada dentro de nuestra institución, elegida por votación; es así que la persona que tiene este premio la medalla Institucional de UNAN, N°6/100, es: la Dra. Dámaris Mercado Martínez, Presidente del Polo Caribe, Puerto Rico, felicitación estimada amiga Dra. Dámaris, un premio muy merecido, y por la Dirección de la Escuela Virtual de Numismática; y por toda su entrega y colaboración.

El reconocimiento por el trabajo de excelencia por años debe ser siempre premiado, como un estímulo al compromiso permanente por esta nuestra querida Institución, por ello también se ha premiado como Miembro de Número II, a nuestro querido amigo de siempre el Sr. Don Roberto Jovel, Presidente del Polo Centroamérica, El Salvador. Muy merecida distinción, elegido por unanimidad de la votación de los Miembros de Número.

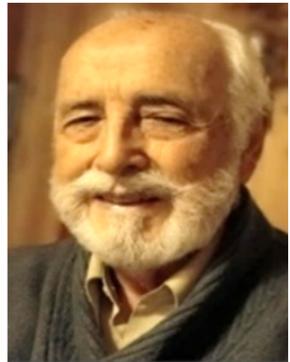
Las instituciones no se mueven o activan solas, son las personas las que le dan vida. Por esta razón estimados amigos y miembros UNAN, trabajaremos por diez años más y dejaremos otras cinco medallas, para otros diez años más.



MUCHAS GRACIAS.

Carlos Torres Gandolfi

Presidente Polo Pacífico de Numismática de UNAN (Suplente)



Miembros distinguidos de UNAN: Dámaris Mercado #6 y Miembro de Número X; Roberto Jovel #4 y miembro de Número II y Carlos Torres Gandolfi, fundador de la UNAN.



LAS MEDALLAS DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMÓN BOLÍVAR

Memoria de Simón Bolívar. La creación de una Imagen.

por Félix Achabal M.

... Aquí está dicho. Convirtieron un culto del pueblo en un culto para el pueblo. Ahí está toda la perversión...
Germán Carrera Damas.



La necesidad de una imagen:

Desde siempre se ha considerado que la forma más expedita de crear identidad nacional es a través del *culto a los héroes y los personajes ilustres*. Cuando esto sucede sin sobresaltos, en forma planificada, durante períodos de relativa estabilidad, un héroe o un personaje ilustre son herramientas idóneas para cohesionar una Nación alrededor de principios básicos: rememorando hechos fundacionales, asignándoles las ideas necesarias; conformando así a través de ellos la idea de nacionalidad.



Pero es en los períodos de crisis cuando son realmente útiles para mantener el orden establecido y cohesionar el pensamiento popular, alrededor de banderas y lineamientos predeterminados por los gobernantes a través del ejemplo; durante esos momentos de cambio o durante tomas de decisiones impopulares o importantes, escogen a los héroes por sus cualidades o por su afinidad, la tengan o no, para validar políticas proponiendo que los logros conseguidos y las acciones futuras cumplen con las metas primarias de estos, es decir: *les damos las gracias por el pasado y damos a entender que se siguen sus lineamientos a la hora de tomar decisiones que ellos no dudarían en respaldar.*



Para lograr esta visión de afinidad conceptual y una vez determinado el conjunto de personajes a los que se les debe culto; y siendo las intenciones de los gobernantes mantenerse en el poder, se intentará crear una épica o una afinidad –equivalencia– con los héroes escogidos que los avalen como continuadores –si no como la meta– de sus esfuerzos.

El mito en Venezuela:

En 1831, una vez concluida la lucha contra España e iniciado el período republicano separado de Colombia, el Gral. José Antonio Páez como, presidente constitucional, en el ánimo de volver a la normalidad, inició la labor de Pacificación y reconstrucción nacional, a través de la reactivación de la economía mediante una serie de medidas como el estímulo a la producción de bienes exportables (algodón, añil y café principalmente), la supresión en la práctica de todos los derechos de exportación, el diseño de un nuevo concepto/sistema monetario, la implantación de la Banca comercial en el país y el inicio de nuevas relaciones diplomáticas y comerciales; y finalmente buscando cohesionar a la población, alrededor de los principios básicos de nacionalidad y encontrar apoyo a sus decisiones, da inicio a la formación del *Mito Bolívar/Libertador*:

Para Páez, a pesar de ser un detractor de la forma republicana de Bolívar, escogerlo como Héroe Nacional y asignarle las Características políticas necesarias fue una decisión fácil, pues éste había sido de por sí Actor Principal e imprescindible de la Independencia, tenía buena proyección internacional, su elevación sería aceptada por la élite como un homenaje a uno de los suyos, y muy importante: existía ya una mitología generada desde 1813 con su exaltación al título de *Libertador* por parte del cabildo de Caracas y alimentada a lo largo de los años de lucha por el propio Bolívar, razón por la cual ya a la hora de su muerte, era percibido por la población general como un *personaje eminente muy ligado a ellos*.

Memoria Nacional:

Páez era un republicano, conservador y centralista, que accede a la Presidencia de la República tres veces:

-La primera en 1830/31 como paso lógico de Jefe Militar de la Provincia de Venezuela a Presidente de la República, por aclamación de la Asamblea General reunida en Caracas y posteriormente por la Asamblea Constituyente en Valencia (Provisional en 1830, constitucional por votación indirecta en 1831/35).



-Una segunda vez en 1838/43 por medio de elecciones indirectas que gana por una amplia mayoría.

-Finalmente, en 1861/1863 por medio de un golpe de fuerza, apresando al Presidente provisional Pedro Gual y declarándose Dictador.

Gral. José Antonio Páez. Circa 1861-63
Fotografía Dominio Público **Colección:**
Library of Congress – Washington DC.



Si bien desde el comienzo de su primer mandato intenta generar una **Política de Memoria** favorable al uso de la imagen de Bolívar y trata de convencer sin éxito al congreso de acordar ciertas efemérides y actos, no es sino hasta su segundo gobierno a partir de 1838, cuando logra que se hagan los trámites para la exhumación de los restos de Bolívar en Santa Marta – Colombia y traerlos a la Catedral de Caracas (1842) intentando cumplir así, el ciclo ritual *Monárquico* de inicio/finalización de un reinado con actos públicos relevantes: *inicio de Páez en su nuevo gobierno y finalización de una época con la vuelta de Bolívar a la tumba familiar*.

En 1850 se ve obligado a exiliarse debido a la persecución de que fue objeto por parte del Partido Liberal en ese momento en el poder. Ocho años después, a finales de 1858, el Presidente Julián Castro afín a él, le solicita oficialmente volver para hacerse cargo de la pacificación del país, sin embargo, al no otorgársele las atribuciones necesarias para lograr controlar el Ejército Centralista, comprometido en guerra con las fuerzas rebeldes de los Partidos Federal/Liberal, declina el mando y se retira nuevamente a la espera de un momento más adecuado.

Finalmente, ante la necesidad, en 1861, se le otorgan los poderes políticos solicitados y toma el Mando General de todos los Ejércitos del Gobierno y se apodera de la jefatura del Estado, con lo que se inicia la parte más dura de las Guerras Federales (Guerra Larga), que se siguió desarrollando por dos años más, hasta 1863 (Tratado de Coche).

Como consecuencia:

Desde el inicio de la guerra en 1858 –y podríamos decir que hasta hoy en día– llegaron, se crearon y destruyeron muchos caciques militares o civiles, que intentaron también vincular sus gobiernos más o menos malos, más o menos buenos, a la imagen de Bolívar ya creada por José Antonio Páez. Entre estos, en especial, tenemos el caso del Gral. Antonio Guzmán Blanco, *Autócrata Ilustrado, Ilustre Americano*, modernizador, jefe del Partido Liberal, que gobernó en Venezuela por muchos años directamente o través de persona interpuesta (1870-1888).



Gral. Antonio Guzmán Blanco año 1880
Óleo sobre tela Pintado por
Martín Tovar y Tovar
Dominio Público Colección:
Ministerio del Poder
Popular de Relaciones
Exteriores, Caracas.

Apoteosis Bolivariana:

Desde 1870 y a todo lo largo de sus sucesivos gobiernos, va eliminando los íconos Realistas remanentes desde la independencia sustituyéndolos por imágenes mas cercanas a la población, pero siempre ligadas a sus logros políticos; teniendo personalmente una filiación con Bolívar a través de su madre –que si bien no era descendiente directa, tenía algún grado de parentesco cercano a través de las hermanas de Bolívar— aprovecha la campaña previa Bolivariana de Páez y el aprecio hacia la figura de Bolívar existente en la población general, para dar a entender que era el representante y continuador del llamado pensamiento bolivariano y apropiarse de las cualidades particulares asignadas a la figura de Bolívar con la intención de ser visto como padre de la patria y creador de la nacionalidad.

Bajo este esquema y políticamente necesitado de crear elementos comunes para paliar los problemas suscitados por la polarización de la población durante el largo período de guerra civil, dos años después de tomar por la fuerza el poder y con motivo de celebrar su victoria en San Fernando de Apure en 1872, acuerda una *Fiesta Nacional Bolivariana* también llamada *Festival de La Paz*, programada del 26 al 28 de octubre, haciendo énfasis en el último día (28 de octubre día de San Simón, onomástico de Bolívar). El evento principal de estas festividades consistió en dos exposiciones, una de ellas en el Parlamento donde se exhibieron las posesiones existentes de Bolívar y la exposición al mismo tiempo –en el Palacio de Gobierno– del *Gran Cuadro Alegórico de la Batalla de Apure*, cuadro al óleo en gran formato pintado por *Miguel Navarro y Cañizares*, donde se ensalzaba la figura de Guzmán Blanco. En 1873 se acuña moneda por primera vez con la efigie de Bolívar (grabado y diseño de Albert Désirée Barre) de acuerdo con el Artículo 10° de la Sección I del Decreto N°1.741 del 11 de mayo de 1871.



Venezolano - KP Y16 Pieza Tipo. Unidad Monetaria de la Primera Familia de Monedas con la Efigie de Bolívar (1873/1879). Acuñada en la Monnaie de París. Colección Privada.

El 7 de noviembre de 1874 (según Decreto 1.775 del 18 de noviembre de 1872), se inaugura la estatua ecuestre de Bolívar, réplica de la elaborada para Lima en 1859 por el escultor italiano Adamo Tadolini en la plaza mayor de Caracas, a partir de entonces plaza Bolívar.



Medalla de Plata por la inauguración de la estatua de Tadolini en Plaza Bolívar. Año 1874. Se acuñaron en Plata y Calamina base estaño. Similar a Braschi IB 3

En el año 1876, en un nuevo intento de acercamiento hacia la imagen de Bolívar, planifica los actos y efectúa el traslado de sus restos, desde la tumba familiar en la Catedral de Caracas a la iglesia de la Trinidad arreglada como "*Panteón Nacional*" desde el año 1874 para cobijar los restos de los próceres de la independencia. La prueba se consideró satisfactoria y con sus resultados se midieron las acciones futuras para continuar con su idea de presentarse ante el país como máximo héroe nacional.

*Iglesia de la Trinidad, como Panteón Nacional. Circa 1900. Dominio Público:
Foto postal. Año 1903 - Fragmento*



En 1879, se declara El Bolívar como moneda nacional, de acuerdo con el decreto N° 2137 del 31 de marzo de 1879.

*5 Bolívares - KP
Y24.1 Unidad
Monetaria:
Bolívar (1879)
Acuñada en Bruselas
Staks & Bowers 2393*



Finalmente, en 1881 se establece la celebración del centenario del Nacimiento de Bolívar de acuerdo con el decreto supremo N° 2354 del 3 de setiembre.

Las medallas de Bolívar y Guzmán Blanco:

Con la misma intención de identificar sus metas con Bolívar, durante su segundo gobierno (*El Quinquenio*: 1879-1884), en el año 1883 en que se cumplían los 100 años del nacimiento de *Su Pariente* (24 de julio de 1783 - 1883); planeó en Caracas, una celebración de alcance Nacional nunca antes vista, una verdadera *apoteosis* -llamada así en el decreto- que duraría algo más de un mes, que incluía entre otros, concursos artísticos y literarios, retretas, discursos, ofrendas florales, declaraciones de feriados nacionales, desfiles con participación de los



miembros del Gobierno Nacional, la inauguración del ferrocarril Caracas-La Guaira, *La Primera Exposición Nacional* –dirigida a los invitados extranjeros y al público interior– y entre muchas otras actividades la acuñación y entrega de medallas de recuerdo para los actos programados y de premiación para la Exposición Nacional que son nuestras Medallas/Sujeto.

Estas son un conjunto de medallas que servirían tanto a la Celebración como a la Exposición, identificables por un diseño básico común, que no tendrían nada de particular si no hubieran sido diseñadas Ad Hoc para exaltar la imagen de Guzmán Blanco junto con la de Bolívar, lo que no se ciñe muy bien a la iconografía tradicional republicana que en general no ve con buenos ojos el uso de la imagen de los gobernantes vivos en estatuas, medallas oficiales y monedas circulantes, ni el uso de sus nombres en calles, ciudades y obras públicas; lo que constituía una práctica común en Venezuela durante los tiempos de Guzmán Blanco.

Imagen de la Plaza Guzmán Blanco en Caracas con una estatua Ecuestre del Gral. Guzmán Blanco: circa 1876. Frente a la Universidad Central de Venezuela; detrás del Congreso.



De acuerdo con lo indicado en el Capítulo XII del decreto N° 2354, se acuñarían 6 tipos de medallas en el ámbito de la celebración principal:

- Tipo 1° Una especial para el autor del decreto de la Apoteosis de Bolívar. (Una sola para Guzmán Blanco).
- Tipo 2° Para los Próceres sobrevivientes.
- Tipo 3° para Los Representantes de las Potencias Extranjeras.
- Tipo 4° Para Los que contribuyeron a la Solemnidad de las Festividades del Centenario.
- Tipo 5° Para los principales museos y para los Gobiernos que concurran a la Celebración del Centenario
- Tipo 6° Una General en Conmemoración del Centenario.

Diseño, grabado y acuñación: se encomendó al escultor/grabador Émile Soldi-Colbert el diseño y el grabado de troqueles, contratando a una casa acuñadora privada en París, para fabricarlas.

La hechura es de muy buena calidad: un diseño en muy alto relieve, muy bien ejecutado. La efigie de Bolívar se basa en el medallón elaborado por Pierre Jean David d'Angers en 1832, la de Guzmán Blanco en fotografías enviadas ex profeso.

Descripción del anverso: Todas las medallas indicadas en el decreto tienen un anverso común: con los rostros apareados de Guzmán Blanco y Bolívar y la Leyenda Circular en la parte superior: **CENTENARIO DEL NATALICIO DE BOLÍVAR** y en la inferior, sobre una cinta: **24 DE JULIO DE 1883** (fecha del centenario) y bajo cada busto **Blanco** y **Bolívar**, obviando el apellido del padre (Guzmán) a favor del de la madre (Blanco), apellido con apariencia aristocrática en Caracas y en común con Bolívar.



Anverso: Medallas Oficiales Conmemorativas de los 100 años del Nacimiento de Simón Bolívar. Anversos comunes a todas las medallas del decreto. Material: plata y bronce / Braschi IB 5.

Descripción del Reverso: Igualmente, todos los reversos tienen el mismo diseño básico: en el centro un altar ornamentado, rectangular, con el escudo de Venezuela sobrepuesto, incluyendo las ramas de roble y laurel que lo rodean, coronado por dos cornucopias llenas y siete estrellas (nacientes) radiantes, solo tres visibles en este caso, pero se observa el brillo de las otras cuatro que representan en el escudo, cada una, una de las provincias/estados que firmaron el acta de Independencia y abajo una cinta con la leyenda: **5 de julio de 1811**, (fecha de la firma del acta de independencia) **INDEPENDENCIA y LIBERTAD 28 de marzo de 1864** (fecha de la sanción en el Parlamento de la Constitución Federal del Presidente Gral. Juan Crisóstomo Falcón, del Partido Liberal).



La única diferencia entre los distintos tipos de medallas son las leyendas personalizadas que están en el cartucho central. Es notable, que esta leyenda individual, no fuera grabada a posteriori sobre una medalla en blanco, sino que fueron acuñadas en París ya con la leyenda acabada.



Reverso Medallas Oficiales Conmemorativas de los 100 años del Nacimiento de Simón Bolívar. Reversos Comunes a todas las medallas del decreto. Material: Plata y Bronce. Braschi IB 5

Leyendas:

Las leyendas individuales, todas en el cartucho del reverso son:

- Tipo 1° - Según descripción - varias líneas: LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTENARIO A GUZMÁN BLANCO. AUTOR DE LA APOTEOSIS DE BOLÍVAR (Urdaneta Braschi Hijo - 1983, p. 54).
- Tipo 2°-en 3 líneas GUZMÁN BLANCO / EN HONOR A LOS PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA.
- Tipo 3° -en 3 líneas GUZMÁN BLANCO / EN HONOR DE LOS REPRESENTANTES / DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS.
- Tipo 4° - en 3 líneas GUZMÁN BLANCO / A LOS GOBIERNOS Y MUSEOS / DE LAS NACIONES AMIGAS.
- Tipo 5° - en 4 líneas: GUZMÁN BLANCO / A SUS COLABORADORES / EN LA APOTEOSIS DEL LIBERTADOR.
- Tipo 6° - en 2 líneas GUZMÁN BLANCO / LIBERATORIS GLORIAE (Gloria al Libertador).

Se trataba pues de 6 tipos de medallas, pero con un solo diseño. Se conocen cinco de los seis modelos de medallas incluidos en el decreto de la Celebración Principal del Centenario:

- De la Tipo 1°-pieza única-no se conoce su paradero. Sin embargo, de ésta existe una descripción escrita por el Sr. Francisco González Guinán, apologista de la época y una fotografía también contemporánea con baja resolución:

“... que la Junta Directiva del Centenario obsequió al Señor General Guzmán Blanco con una hermosa medalla de honor, muy bien merecida por el gobernante iniciador y principal propulsor de la festividad del Centenario de Bolívar. El centro de la joya, en el anverso, lo ocupaban los bustos de Bolívar y de Guzmán Blanco, en alto relieve de oro macizo; en la parte superior se leía la siguiente inscripción: CENTENARIO DEL NATALICIO DE BOLÍVAR: y en la parte inferior: JULIO DE 1883. Circundaban esta medalla dos ramas de brillantes, una de encina y la otra de laurel, unidas en su tronco con un lazo de piedras preciosas de los colores del pabellón venezolano. En la parte superior de la medalla brillaba una espléndida estrella de grandes dimensiones. Esta bella alegoría representaba el sol iluminando las efigies de ambos héroes rodeados por los atributos de la fuerza y la gloria, estrechamente ligados por el pabellón nacional. En el reverso tenía grabado con primoroso arte el escudo de Venezuela en cuyo centro se leía: LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTENARIO A GUZMÁN BLANCO. AUTOR DE LA APOTEOSIS DE BOLÍVAR”. (Urdaneta Braschi Hijo – 1983, p. 54)

Fotografía de época de la Medalla
Tipo N°1 - Pieza única a ser
entregada al presidente Antonio
Guzmán Blanco.

Fotografía: Fundación Boulton –
<https://fundacionjohnboulton.org/las-condecoraciones-del-ilustre-americano-general-antonio-guzman-blanco/#uael-gallery-2>



De la descripción de González Guinán y la foto presentada, se deduce que la medalla Tipo N°1 desaparecida era igual o similar, diferenciándose básicamente por la inclusión en la misma de adornos periféricos, a manera de adorno y condecoración.

Cantidades acuñadas: estas medallas, se acuñaron según sigue:

- Cantidad acuñada para el Tipo 1°: 1 pieza
- Cantidad acuñada para el Tipo 2°: 10 piezas.
- Cantidad acuñada para el Tipo 3°: 25 piezas.
- Cantidad acuñada para el Tipo 4°: 50 piezas.
- Cantidad acuñada para el Tipo 5°: 60 piezas.
- Cantidad acuñada para el Tipo 6°: 5.000 piezas.



Características Físicas:

-Material: elaborada cada Tipo de medalla en un material.

- La Tipo 1° en oro.
- Las Tipo 2° a la 5° en plata
- Las Tipo 6° en cobre.

-Medallas Tipo 2° a 5°:

- Peso: 44,2 g
- Diámetro: 45mm
- Espesor: 3,8mm
- Canto: liso
- Rotación: eje vertical

-Medallas Tipo 6°:

- Peso: 35,4 g
- Diámetro: 45mm
- Espesor: 3,8mm
- Canto: liso
- Rotación: eje vertical

Primera Exposición Nacional año 1883: (Decreto Supremo N° 2354 Capítulo VI – Reglamento en el decreto N° 2480 del día 30 de enero de 1883). La meta de la exposición era mostrar a Venezuela y al mundo los logros de la gestión de gobierno de Guzmán Blanco y con estos la fachada, o tal vez el embrión, de la entrada de Venezuela en la *"Modernidad"*, como se conocía en aquellos años al uso de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana, exhibiendo todos los recursos naturales, agrícolas, de las artes, de la industria y de las ciencias disponibles en Venezuela, convocando a: coleccionistas, productores agrícolas e industriales, científicos y artistas a mostrar sus productos y logros.

Pensando también en la promoción del país como mercado potencial, de cara al exterior, se la hizo coincidir con las celebraciones del Centenario del Nacimiento de Simón Bolívar, hecho que atraería a una multitud de invitados internacionales, lo cual haría visible a Venezuela momentáneamente a las miradas de otros países pues, según dictaba el Decreto N° 2354 correspondiente a las festividades principales:

"La República de Venezuela invitará a todas las Repúblicas Hispanoamericanas... a la República de los Estados Unidos, la República Francesa y la Confederación Helvética... la Gran Bretaña...

a la República de Haití... a aquellas naciones de Europa que se hicieron representar en la translación de las cenizas de El Libertador de Santa Marta a esta capital...".

Local del actual **Palacio de Las academias**, visto desde la esquina de Capitolio - Caracas, circa 1937. Previamente **Sede del Museo Nacional** desde 1884 y construido en su origen para albergar la **Exposición Nacional de 1883**. Dominio Público: Entero **Postal Serie 1937**. Litografía, impreso por Agostini - Milán. Fragmento.



Palacio de Las Academias - Caracas - VENEZUELA

Como todo el Centenario, la exposición, fue una táctica englobada en la estrategia primaria del Gobierno de generar emblemas de la *Venezolanidad* después de un largo período de guerras intestinas, es decir que sirviera a los venezolanos como punto de encuentro y parte de un orgullo común y ciertamente la exposición fue un hito referencial para la población por muchos años y de la que partieron múltiples instituciones culturales y científicas, aun hoy en pleno funcionamiento y sin embargo hechas *ad hoc* para ser parte de la Exposición.

De acuerdo con los decretos N° 2.518 y 2.519 del 18 de agosto de 1883 debía durar desde el 2 de agosto hasta el 31 de agosto de 1883 en que también se declararon finalizados los actos del centenario, sin embargo, se clausuró el 4 de septiembre. El último día se llevó a cabo una premiación, que consistió en la entrega de medallas de oro, plata, bronce y Mención Honorífica, cada una con su certificado, por cada una de las secciones en que estaba compuesta la exposición.

De acuerdo con lo indicado en el reglamento general, la premiación sería en cuatro niveles indicados como sigue:

a. Nivel superior: Medalla de Oro, que se consideraría como Gran Premio y se adjudicaría a los Expositores que destacasen por la presentación de productos que por su novedad, inventiva o por sus aplicaciones fueran considerados excepcionales. (Artículo N° 105).



b. Segundo Nivel: Medalla de Plata, que se consideraría como primer premio y se adjudicaría a aquellos Expositores que se distinguiesen por la presentación de productos u objetos sobresalientes dentro de su clase. (Artículo N°106)

c. Tercer Nivel: Medalla de Bronce, que se consideraría como segundo premio y se adjudicaría a aquellos Expositores que se distinguiesen por la presentación de productos u objetos excepcionales dentro de su clase. (Artículo N°107)

d. Cuarto Nivel: Medalla de Bronce por Mención Honorífica, que se consideraría como tercer premio y se adjudicaría a aquellos Expositores que se distinguiesen por la presentación de productos u objetos notables dentro de su clase. (Artículo N°108).



*Medalla de primer lugar de La Exposición Nacional de Venezuela en el Centenario del Nacimiento de Simón Bolívar
Braschi IB 6. Colección Privada.*

*Medalla de segundo lugar de La Exposición Nacional de Venezuela en el Centenario del Nacimiento de Simón Bolívar
Braschi IB 6. Colección Privada*

La iconografía de las Medallas: de acuerdo al Artículo N°110 del Reglamento de la exposición (decreto N° 2480) se determinó que las medallas: "... tendrán en el anverso los bustos del *Libertador* (Bolívar) y del *Ilustre Americano* (Guzmán Blanco), rodeados de la siguiente inscripción: *Exposición Nacional de Venezuela-Caracas: y por el reverso las armas de la República, y alrededor de ella la inscripción: Recompensa al mérito - Premio tal - Centenario de Bolívar - 1883...*" en todo iguales a las medallas del centenario, grabadas y acuñadas en París, bajo diseño de Émile Soldi-Colbert, con el único cambio visible en la leyenda circunferencial superior, como se indica arriba.



Anverso y Reverso de las Medallas de La Exposición Nacional de Venezuela y del Centenario del Natalicio de Bolívar. Con el mismo diseño, pero con diferentes leyendas circulares en anverso. Braschi IB 5 / IB 6

Cantidades acuñadas: se mandaron a acuñar las siguientes cantidades de medallas para cubrir las necesidades de la premiación:

- 25 medallas de oro con la mención de Gran Premio
- 140 medallas de plata con la mención de Primer Premio
- 198 medallas en cobre con la mención de Segundo Premio
- Se imprimieron 291 Diplomas de Mención Honorífica.

Medalla sin clasificación: Se trata de una medalla de Bronce conocida y clasificada por Urdaneta Braschi (IB 7) como una mas de la exposición (con la leyenda de la Exposición Nacional de Venezuela Caracas) que no cumple con la iconografía estipulada en el reglamento de la Exposición, sin embargo tiene la calidad de acuñación, características físicas y un diseño similar a las medallas acuñadas en París para el evento; en el anverso, debajo del busto único de Bolívar, se indica que es una versión de Soldi-Colbert del Medallón de Bolívar ejecutado por Pierre Jean David d'Angers y el reverso es igual al de las demás medallas de la Exposición Nacional,

incluso en el cartucho dice **Recompensa al Mérito/segundo Premio/Centenario de Bolívar 1883** igual que en las demás medallas, de la exposición y tal como se especifica en el artículo N°110 del decreto N°2480 que determina la iconografía de estas.



Se conocen varias de estas piezas lo que da pie a pensar que realmente fueron usadas para la premiación de la exposición, sin embargo, no hemos encontrado documentación acerca de ella; y por lo tanto, para no hacer suposiciones sin fundamento, no diremos que probablemente fue un capricho, una prueba no adoptada o una pieza mas de la exposición.



Medalla de La Exposición Nacional de Venezuela en el Centenario del Nacimiento de Simón Bolívar. Su iconografía no es acorde con el decreto N°2480 Artículo N°110 que rige la iconografía de las medallas de la exposición. Braschi IB 7

Conclusiones: en contra de lo expresado en todas las publicaciones oficiales, estas medallas no fueron del agrado de todos. Muchos consideraron que éstas, sumadas a los actos y al tenor de los discursos laudatorios de los apologistas de Guzmán Blanco, establecían un acercamiento y un plan de equivalencia excesivo entre ambas figuras. Antonio Guzmán Blanco sería el primero en crear esta asociación si se quiere enfermiza con Bolívar, pero no sería el último. Si bien no le sirvió para su exaltación al *Parnaso de los Próceres*, la repetición de festividades con Bolívar como tema, resultó en un efecto cohesionador entre la población y en una de las bases de la **Venezolanidad**, que se mantiene hasta el día de hoy. Bastaron 45 años para afianzar el mito y crear el culto a la personalidad de Bolívar, una suerte de *religión laica* que ni siquiera Antonio Guzmán Blanco pudo opacar.

Muchos gobiernos posteriores, fueron más o menos bolivarianos, hasta llegar a nuestros días en que el nombre oficial del país se cambió a República Bolivariana de Venezuela, lo que indica que en el país, ahora en pleno siglo XXI, se cumple a cabalidad lo planteado

mientos políticos de mediados del siglo XVIII emanados del pensamiento de Bolívar expresado en las Constituciones Vitalicias del siglo XIX, con particularidades originadas en el planteamiento político de mediados del siglo XX, simplificando:

Presidencias de por vida, autoritarias, hereditarias pero no necesariamente consanguíneas, con apoyo total del estamento Militar, negándole todo valor a la vida civil, tal y como se intentó en el segundo cuarto del siglo XIX para Colombia, Perú y Bolivia.



1-Chávez, Bolívar y Maduro – mural cerca de un centro electoral de votación durante las elecciones presidenciales Petare-Caracas. Crédito: Adriana Loureiro para The New York Times. 2-Chávez y Bolívar – Mural en la Av. Ppal. de Las Delicias de Sabana Grande - Caracas

Algunos decretos relacionados emitidos por durante la égida de Antonio Guzmán Blanco:

Uso de la Efigie de Bolívar en la moneda según el Artículo 10° de la Sección I del Decreto N°1.741 del 11 de mayo de 1871.- Se acuña por primera vez en 1874. Estatua de Simón Bolívar en la Plaza Mayor según Decreto N° 1775 del 18 de noviembre de 1772 – Se inaugura en 1874. Construcción del ferrocarril Caracas – La Guaira según decreto N° 1813 del 31 de enero de 1873. Se nombra al Gral. Antonio Guzmán Blanco como El Ilustre Americano y Regenerador de Venezuela. Decreto N° 1836 del 19 de abril de 1873 Conversión de la iglesia de la trinidad en PANTEÓN NACIONAL. Decreto N° 1876 del 27 de marzo de 1874). Se Decreta la construcción en La Guaira de una estatua ecuestre de El Ilustre Americano. Decreto N°1975 del 10 de junio de 1876. Traslado de los restos de Bolívar al Panteón Nacional: 28 de octubre de 1876. Decreto N° 2005 del 26 de agosto de 1876. Se declara la Moneda Extranjera como Mercancía. Decreto N° 2130 del 12 de marzo de 1879. Se decreta el Bolívar como moneda en el marco de la Unión Monetaria Latina. Decreto N° 2137 del 31 de marzo de 1879. Celebración del Centenario del nacimiento de El Libertador y Primera Exposición Nacional Decreto Supremo N° 2354 del día 3 de setiembre de 1881. Primera Exposición Nacional – año 1883. Reglamento. Decreto N° 2480 del día 30 de enero de 1883.

LA MONEDA CONMEMORATIVA EN LA ERA DE ROSAS

(Parte I)



- La Rioja y Facundo Quiroga.
- El bloqueo francés.
- La amonedación designada a eliminarse.

Fragmentos extraídos de su libro "RIOXA La Ceca Patriota Argentina"
por Carlos Eliseo Luque

Juan Manuel de Rosas y Juan Facundo Quiroga

El caudillismo se desarrolló en Argentina como respuesta a la anarquía del año XX, período durante el cual comenzaron a consolidarse las fuerzas autónomas propias de cada provincia a través de distintos estatutos, constituciones y normas jurídicas las cuales buscaron legitimar esta fuerza. De esta manera, se dio el momento propicio para el aumento de poder por parte de jefes rurales, denominados **caudillos**, que encarnizaron una lucha contra el gobierno y las élites urbanas, defendiendo los intereses provinciales inicialmente.

En este marco fue donde emprendió su ascenso político **Juan Facundo Quiroga** riojano de origen y líder por naturaleza. El mismo fue hijo de José Quiroga, un hacendado sanjuanino que migró a la norteña provincia de La Rioja.

Pronto se encargaría de organizar un regimiento para combatir a los indígenas de la zona pampeana, ganándose el nombre de comandante y alcanzando el grado de Teniente Coronel con estas distinciones. Hasta 1820 se dedicó a la actividad privada y a la respectiva administración de sus campos productivos.

Una vez concluida la etapa del Directorio que manejaba los destinos de las Provincias Unidas en aquella época, empezó a involucrarse en la política con su regimiento llamado "Colorados del Monte".

Luego se asoció con Martín Rodríguez y otros estancieros consiguiendo la elección de su colega como gobernador, poniendo a disposición sus caballerías, indiscutiblemente Facundo era un influyente directo en la política y dirección de su provincia.

Facundo en **1830**, con la ayuda de **Juan Manuel de Rosas**, rearmó su ejército y terminó por imponerse en el norte y en la región andina, dominación que consolidó en 1831.

¿Qué relación tenía Facundo Quiroga con Rosas?

Si bien Quiroga mantenía con Rosas una relación de aliado, a la hora de tratar el tema de la **organización nacional** las diferencias entre ambos eran ostensibles mientras Facundo tomaba la bandera del reclamo provincial de crear un gobierno nacional que distribuyera equitativamente los ingresos aduaneros y portuarios, Rosas se resistía y pretendía la concentración del poder, muchas veces usando métodos violentos. La Mazorca se caracterizó por la utilización de toda una metodología que formó parte inseparable de la intimidación, la opresión y la acción agresiva sobre los opositores que se extendió a toda la sociedad, especialmente luego del asesinato de Quiroga.

Facundo, más tarde, declararía que era UNITARIO por convicción, pero que se hizo FEDERAL porque esa era la voluntad de los pueblos.

Solo fue gobernador oficial de su provincia por cuatro meses, pero lideró la provincia riojana durante más de una década, y tuvo decisiva influencia en las provincias vecinas durante muchos años.

Establecido el **gobierno federal**, aumentó su fortuna considerablemente mediante las concesiones mineras del Famatina, indiscutiblemente esta etapa en la historia es muy cuestionada por la venta de acciones mineras desde la época de Rivadavia la cual ocasionaría la renuncia del primer presidente constitucional argentino.

Hasta ese momento, Facundo era un militar destacado con cierta inclinación a imponer su voluntad sin consideraciones, pero de ninguna manera un caudillo violento o sanguinario, como lo sería posteriormente. Su táctica principal era simular un ataque para luego retirarse, tentando al enemigo a perseguirlo para dar vuelta repentina y enfrentarlos, mientras una tropa de reserva atacaba al adversario por la retaguardia. La usó siempre y siempre le funcionó.

Tampoco se inclinó decididamente hacia el federalismo ni al unitarismo. Simplemente F. Quiroga optó por el federalismo y por la unificación nacional. Bien lo dicen las cartas mostradas en el libro "Rioxa, La Ceca Patriota Argentina", puntualmente en el Capítulo IV, cuando intercambia ideas con J.M. de Rosas.

Las consecuencias de Barranca Yaco

El asesinato de Facundo Quiroga: la advertencia que desoyó, el niño de 12 años degollado y una sangrienta venganza.



En el año 1835 moriría acribillado el caudillo riojano en el paraje conocido como Barranca Yaco. Cuando le ofrecieron tomar otro camino lo rechazó, estaba seguro de su invencibilidad y de que nada le pasaría.

Este crimen desencadenó un cambio político total. A dos meses de Barranca Yaco, Juan Manuel de Rosas era elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires con la suma del Poder Público. Él busco enfrentar a los culpables del crimen de Facundo con todo el peso de la ley, los hermanos Reinafé, el capitán Santos Pérez y toda su milicia fueron perseguidos, detenidos, juzgados y sentenciados a muerte, fusilándolos dos años más tarde algunos en la Plaza de la Victoria y otros en la Plaza de Marte (actuales Plaza de Mayo y Plaza San Martín).

Aún no se ha podido comprobar, certeramente, quién mandó matar a Quiroga. La culpabilidad de los Reinafé estuvo probada y demostrada, pero siempre se sospechó que detrás del crimen hubo alguien más. Las acusaciones apuntan al mismo Rosas, al santafesino Estanislao López y a los unitarios exiliados en Montevideo, pero ninguna de ellas es contundente y los argumentos que defienden a los acusados, hacen que el misterio sea cada vez mayor.

Rosas al grito de "mueran los salvajes unitarios", continuó con una marea de represiones y fusilamientos más intensos, después del episodio de Barranca Yaco.



Carruaje donde fue emboscado y asesinado, ubicado En el museo Histórico de La Rioja. Fachada principal del edificio



Sala de investigadores de la Biblioteca Popular Mariano Moreno.
Biblioteca Mariano Moreno.

Bloqueo de Francia a Buenos Aires y a sus ríos

No debe confundirse con el [Bloqueo anglo-francés al Río de la Plata](#)



El **bloqueo francés al Río de la Plata** tuvo lugar entre el 28 de marzo de 1838 y el 29 de octubre de 1840. Durante el mismo, la escuadra francesa cerró efectivamente al comercio la ciudad de Buenos Aires y los puertos fluviales de la Confederación Argentina.

La acción tuvo como justificativo la negativa del gobierno de Juan Manuel de Rosas a aceptar la exigencia de exceptuar a los súbditos franceses de las obligaciones del servicio militar, obtener satisfacciones por supuestas ofensas a ciudadanos de esa nación, y asegurar el tratamiento de nación más favorecida a Francia por parte de la Confederación Argentina. Pero la impulsó fundamentalmente la actitud arrogante de la representación francesa, amparada en la política expansionista de Luis Felipe de Orleans y el apoyo francés al general Andrés de Santa Cruz en la escalada bélica que conduciría a la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana.

La acción militar francesa se replicó por todos los medios y logró aglutinar la oposición a Rosas, impulsando numerosos movimientos revolucionarios en el Uruguay y en la provincia de Buenos Aires, con el objeto de poner fin al mandato del gobernador de la provincia de Buenos Aires.



Fracasado el intento, el tratado Mackau-Arana puso fin al largo bloqueo.

Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza - Época Independiente Carpeta 670 Documento 32 - año 1842

TRANSCRIPCIÓN con las textuales palabras del documento original Gobernación Hipólito Tello

Tema: Comunicación del Gobierno de La Rioja al Gobernador y Capitán General de Mendoza

El Decreto en el que la Legislatura aprueba la conducta de Rosas en cuanto al manejo de las Relaciones Exteriores, frente al bloqueo francés.

Fecha: La Rioja 13 de agosto de 1842

¡Viva la Federacion! La Honorb. Junta Legislatiba
P.Rioja, Agosto 13 de 1842 Año 33 de la libertad 27 de la Independa.
y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo.S.Gob or. y Cap.n Gral. de la Prov.a, Coronl. Dn. Hipolito Tello

Asi qe recibió esta Hon.e Junta Legislatiba la respetable nota de N.E.Nº4 en qe les acompaña en copia legalizada la circular qe le a dirijido el Exmo .Sor. Gob.or.

Arg. dotada. recurro al presente año incluyéndole el mensaje remitido a la legislatura de aquella Prov.a para qe examinando el citado documento qe han tenido la R.E.de la Repub.a en parte que a esta le afecta, y en virtud de la autorización con qe este objeto inbistio la Honorable Junta en esta Prov.a al Exmo Sor Gob.or de la Arg.a a nuestro Ilustre Restaura.dor de las Leyes , Brigad.er, Gral. Dn. Juan Manuel de Rosas, qe libró su particular examen a una comisión especial para qe registrare y considerare detenidamente este importante Documento. Cumplidas las fórmulas legales se ha Otorgado en la Honor.ble Junta en la Seccion de ayer y en conseq.a ha sancionado el Siguiente Decreto.

Art.o...1º...Se aprueba en todas sus partes la Conducta H. con qe ha desempeñado el Sagrado cargo de las R.E. qe le confio la Prov.a de la Rioja, al Exmo.Sor.Gob.or de B.s.Aires Ntro. Iltre.Restaurad.or de las Leyes, Brigad.er,Dn. Juan Manuel de Rosas.

Art.o...2º...El P.E. de esta Prov.a transmitira al Expresado Exmo.Sor.Gob.or encargado de las R.E. las más expresas gracias por el General y Heroico desempeño con qe ha correspondido satisfactoriamente a las Esperanzas de la Confeder.n y ha esta Prov.a El Presid.te qe subscribe al transmitir a V.E. estos nobles sentimientos de Justicia y gratitud, hace el deber venerable a sus altas Consideraciones.

Dios Guie a V.E. ms Lorenzo Pizarro Presid.te H.C.a Herrera.V.P. Miguel Geronimo Ballejo-Felipe Chabev-Fran.co Loluno-Granillo. Secret.o
Esta conforme Loreno Piasmag

Dios la Federación! = La Honor. Junta Legislativa = Solo se eleva =
Dios, agosto 13. de 1842 = Año 22. de la Libertad = 27. de la Independencia =
12. de la Confederación Argentina = ~ ~ ~ ~ ~
Al Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, Comand. en Jefe de las Armas =
Yo, el Sr. D. Juan Manuel de Rosas, Comand. en Jefe de las Armas =
1º En virtud de la Hon. Junta Legislativa la Representada por D. E. N.º 4. en q. de =
acompaña en copia legalizada la Circular q. le ha dirigido el Exmo. Sr. Gov. de =
13.º de agosto pasado a D. E. al cargo del presente año, incluyendo el presente remitido =
ala legislación de aquella Prov.ª para q. se conformase el Estado redacción q. han te =
nido la A. E. de la Prov.ª en parte q. a esta se afecta; y en virtud de la autori =
zación con q. secc. ante D. E. me he visto en Honorada Junta de esta Prov.ª al Exmo. =
Sr. Gov. de la Prov.ª N.º 4. de las Armas Restaurad. de las Leyes, Brigad.º, Genl. =
D. Juan Manuel de Rosas, de libro de formularios Excmo. a V. E. Comision =
Especial para q. se le hiciera y Considerar, atentamente un importante documento. =
Cumbiendo las formularios legules, se ha expedido la Hon. Junta de este Negocio en =
dación a q. secc. y en su Conteg.ª ha sancionado el siguiente Decreto. =
Dios... 12... Se aprueba en todas sus partes la Conducta H. con q. ha desempeñado el sagrado =
Cargo de las R. E. q. le confio la Prov.ª de la Rioja, al Exmo. Sr. Gov. de las Armas =
N.º 4. de las Armas Restaurad. de las Leyes, Brigad.º, D. Juan Manuel de Rosas. =
2º El Sr. D. E. de esta Prov.ª transmitira al Excmo. Sr. Gov. de las Armas encargado de =
las R. E. las más expresas gracias por el general y heroico desempeño con q. =
ha correspondido satisfactoriamente a las Esperanzas de la Confeder.ª y esta Prov.ª =
El Presid. te q. subscribe al transmitir a V. E. estos nobles sentimientos de Justicia y gra =
titud hace el deber de respetar sus altas Consideraciones. =
Dios Guie a V. E. m. a. = Lorenzo Pizarro: Presid. te de la Herrera. =
D. E. = Miguel Geronimo Ballejo = Felipe Chabev = Jacm.º Loluno =
Granillo. Secret.º = L. =
Esta conforme
Lorenzo Piasmag

Documento original
13 de agosto de 1842 -
Foja número 1



Según documentos mostrados en diferentes Capítulos del libro "Rioxa La Ceca Patriota Argentina", perteneciendo dichos documentos a diferentes Archivos provinciales y este en particular al Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza que se encuentran en la Carpeta 670 Documento 32 -del año 1842, en las cartas cursadas desde La Rioja al gobernador de Cuyo, le informa de las nuevas piezas a emitirse desde tal Ceca, como era costumbre de la época, se muestra como algo más que especial la autorización de Rosas, a modo de **conmemorar la firma del Tratado de Paz con Francia por el bloqueo Francés de Buenos Aires y sus ríos.**

Esta oportunidad fue algo trascendental, aparecería el busto de Rosas en las monedas de 2 Reales en metal plata, y de 2 y 8 Escudos en metal oro.

Se adjuntan y transcriben estos documentos probatorios, copias de los originales que se encuentran en El Archivo Histórico de Mendoza, otros archivos provinciales y Museos de diferentes provincias argentinas, transformándose en verdaderos testigos del momento vivido.

Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza -
Época Independiente Carpeta 670 Documento 11 - año 1842

TRANSCRIPCIÓN con las textuales palabras del documento original

Gobernación Hipólito Tello

Tema: Comunicación del Gobierno de La Rioja al Gobernador y Capitán General de Mendoza, respecto a la acuñación de moneda conmemorativa de Rosas con motivo de la firma del Tratado de Paz con Francia.

Expresado en dos Documentos

Fecha: La Rioja 1 y 27 de Agosto de 1842
El Gobernador de la Provincia

¡Viva la Confederación Argentina Mueran los Salvages Unitarios!
Rioja Agosto 27 de 1842

Año 33 de la libertad 27 de la Independencia y 13 de la Conf,
Argentina

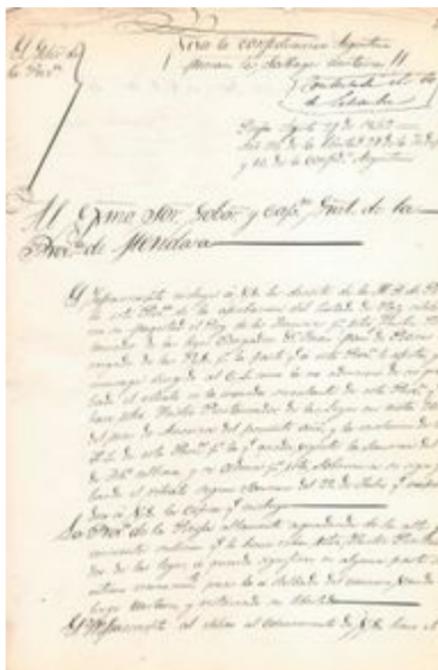
Al Exmo, Sor. Gobnor.y Capn. Gral. de la Prova. de Mendoza

El Ynfraescripto incluye a N.E. los decretos de la H.J. de R.E. de esta Prova. de la aprobación del Tratado de Paz celebrado con su Magestad el Rey de los Franceses por Ntro Ylustre Restaurador de

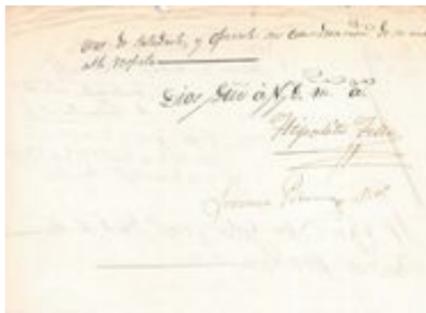
las Leyes en nota 20 del mes de America del presente año, y la revolución de la H.L. de esta Prova. por la que queda vigente la sanción del 2 de Febo. Ultimo , y se ordena por esta Soberanía se riga aprobando el retrato según Sancion del 22 de Julio que impondrá a N.E. la copia que se incluyo.

La Prova. de la Rioja altamente agradecida de los altos y eminentes servicios que se tiene echa Ntro. Ylustre Restaurador de las leyes a querido significar en alguna parte su intimo reconocimiento pues la asalbado del ominoso mando del salbage Unitario y restaurado su libertad.

El Ynfraescrito al elebar al conocimiento de N.E. tiene el onor de saludarle y ofrecerle su conideración de su mayor alto respeto Dios Guie a N.E. m.a. Hipolito Tello



Documento original
27 de agosto de 1842 -
Foja número 1
Foja número 2



Acuñaación en honor a Rosas

Fragmento del documento exhibido el cual autoriza la acuñación de monedas corrientes por parte de Rosas con el busto de éste, Restaurador de las Leyes, con motivo del Tratado de Paz con el Soberano de Francia.

“Por la que queda vigente la sanción del 2 de Febo. Ultimo , y se ordena por esta Soberanía se riga aprobando el retrato según Sancion del 22 de Julio que impondrá a N.E. la copia que se incluyo”.



Texto Normalizado:Quedando vigente la sanción del 2 de Febrero último, se ordena por esta Asamblea Soberana **aprobar el retrato de Rosas** según la sanción del 22 de Julio la cual impone y ordena Nuestra Excelencia a través de copia que se incluye en éste documento.

Por este hecho, el cual esta descripto en el Documento número 11 de la Carpeta 670 con fecha del 27 de Agosto de 1842 provista una copia por el Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza, el cual lo recibí oportunamente del Gobierno de la provincia de La Rioja, se comunica que la imagen de Rosas aparecerá en las monedas como agradecimiento a sus acciones.

Se acuñaron las monedas con el busto de Rosas en 1842. La imagen aceptada



2 Reales 1842

Diámetro: 26.8 mm -Peso: 6.7 gr
Metal: Plata Ley 875/1000 - Ceca: La Rioja R
Canto: Laureado



2 Escudos

Diámetro: 23.5 mm..... Peso 6,70 gr.
Metal: Oro Ley 875/1000 Ceca La Rioja R
Canto: Laureado



8 Escudos - 1842

Diámetro: 34.7 mm -Peso: 26.8 gr Metal: Oro Ley
875/1000 - Ceca: La Rioja **R** Canto: Estriado Irregular Oblicuo -
Ensayador: No presenta

Si bien “El Restaurador de las Leyes” envía un documento rechazando su busto en la amonedación, el cual está fechado un 30 de noviembre de 1842, y teniendo presente que tal documento habría arribado a La Rioja muy avanzado el mes de diciembre, las emisiones monetarias del año 1842 estaban prácticamente concluidas, luego dichas monedas ya estaban circulando en el país.

“Rosas nunca pidió que se retiraran del uso diario, pero tampoco se volvió a amonedar pieza alguna con su imagen.”

La Rioja y su Epopeya Nacional

Es indiscutible que La Rioja después de los acontecimientos de 1815 producto de las derrotas sufridas en el Alto Perú por los ejércitos de Rondeau, se concentró como primer punto en la creación de un centro minero propio y luego de una Casa de Moneda que generara monetario suficiente y fiable para el resto del Virreynato del Rio de la Plata, también es cierto que Córdoba había tomado la iniciativa de crear una Ceca local en el año 1815, la cual no logró funcionar.

Era inminente y extremadamente necesario habilitar una Ceca que cumpliera tales necesidades, es ahí donde surge La Rioja, sorteando mil dificultades y adversidades, guerras de conveniencia e intereses a tal punto que dicha zona minera, precisamente la de Famatina, que ya producía metal de Oro y Plata con mineros locales, derechos adquiridos antes de 1821 fecha en que la precaria Ceca de Chilecito empezó a acuñar piezas en metal plata. Una vez más los intentos fueron excelentes pero la valentía de procurar producir dinero metálico con alcance más allá de las fronteras riojanas no funcionó.



Era inminente y extremadamente necesario habilitar una Ceca que cumpliera tales necesidades, es ahí donde surge La Rioja, sorteando mil dificultades y adversidades, guerras de conveniencia e intereses a tal punto que dicha zona minera, precisamente la de Famatina, que ya producía metal de Oro y Plata con mineros locales, derechos adquiridos antes de 1821 fecha en que la precaria Ceca de Chilecito empezó a acuñar piezas en metal plata. Una vez más los intentos fueron excelentes pero la valentía de procurar producir dinero metálico con alcance más allá de las fronteras riojana.

Chilecito no fue el único intento riojano por amonedar, en el año 1824 se mostrarían las primeras monedas redondas con características y tecnología avanzada, acuñadas en la Ceca de La Rioja, lejos de las rudimentarias piezas estilo macuquina labradas en Chilecito. Se emitieron monedas en metal oro en denominaciones de 2 y 8 Escudos y en metal plata las que lucirían los valores de 1 y 8 Reales, luego también en metal plata en 2 y 4 Soles.

La intención provincial siempre fue acuñar monetario que abasteciera a todo el país, apoyados en el mítico cerro Famatina, el cual proveía el mineral, y su flamante Ceca esta vez instalada en la capital provincial era una realidad. Ahora el esfuerzo sería atraer capital suficiente para poder masificar sus emisiones.

Fue la única provincia que acuñó en metal oro, y pese a los numerosos intentos por seducir a Juan Manuel de Rosas, luciendo su busto en las piezas emitidas, el "Restaurador de las Leyes" se negó repetidas veces a que su figura apareciera en tales acuñaciones.

Se adjuntan y transcriben documentos probatorios, copias de los originales que se encuentran en El Archivo Histórico de Mendoza, Archivos provinciales y Museos de diferentes provincias argentinas, transformándose en verdaderos testigos del momento vivido.

**Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza -
Época Independiente Carpeta - 670
Documento 33 - año 1843**

**TRANSCRIPCIÓN con las textuales palabras del documento
original -
Gobernación Lorenzo Pizarro**

**Tema: El gobernador de La Rioja Lorenzo Pizarro le comunica al
gobernador de Mendoza José Aldao sobre el contrato celebrado**

con Rafael Fragueiro de la extracción del mineral de Famatina para la amonedación

La Rioja 26 de setiembre de 1843

El Gob.or.Delegado de la Prov.a

¡Viva la Conf.n Argentina!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Rioja sep.bre 26 de 1843

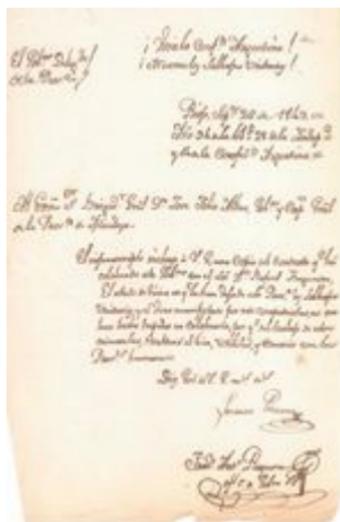
Año 34 de la libertad 28 de la Independencia y 14 de la Conf, Argentina

Al Excmo. Sor Brigad.er Gral Dn. Jose Felix Aldao, Gob.or y Csp.n Gral. de la Prov.a de Mendoza

El infraescrito incluye a V. Exc. Una copia del Contrato que ha celebrado este Gob.no con el Sor Dn. Rafael Fragueiro. El estado de ruina en que la han dejado a la Prov.a los salvajes unitarios y el deseo manifestado por mis compatriotas, no me han hecho trepidar en celebrarlo, por que el trabajo de estos minerales, resultara el bien, utilidad y comercio con las Prov.as hermanas.

Dios Guie a V. Exc. Lorenzo Pizarro

Texto Normalizado: El gobernador riojano le comunica al gobernador de Mendoza J.F. Aldao que se celebra el contrato de explotación minera con Rafael Fragueiro, después de haber derrotado a los unitarios, por el bien, utilidad y comercio de todas las provincias.



Documento original

Contacto con el autor Luque:
numiscarloseluque@gmail.com

(Fin de la parte I.)



THOMAS LISMORE: UN PIONERO DE LA NUMISMÁTICA CUBANA

por Roberto Menchaca García

La mayoría de numismáticos cubanos está familiarizada con los libros sobre las acuñaciones de moneda realizadas en este país, que fueron publicados por Thomas Lismore hace casi setenta años. Sin embargo, a pesar de lo mucho que le debemos, este personaje resulta prácticamente un desconocido para los apasionados por las monedas y billetes de Cuba.

El presente trabajo se propone rendirle un merecido tributo al hombre que por primera vez difundió la numismática cubana a través de libros y artículos que se han convertido en referencia ineludible para todo aquel que quiera sumergirse en el tema.



Fotografía de Thomas Lismore tomada en 1961.

Thomas Lismore nació el 7 de febrero de 1888 en la ciudad inglesa de Bristol. En esta ciudad cursó estudios de historia y lengua. Al comenzar la Primera Guerra Mundial el joven Lismore se alistó en el Ejército Británico donde alcanzó el grado de Teniente. Como miembro de la Fuerza Expedicionaria "D", Lismore participó en importantes combates como la captura en 1917 de Kut-Al-Amarah, ubicada en la actual Iraq, que había sido previamente arrebatada a los británicos el año anterior. Fue herido en el transcurso de uno de esos combates.



Tropas británicas penetrando en la liberada Cut el 24 de febrero de 1917.

Una vez terminada la guerra y tras ser licenciado del ejército, Lismore vuelve a Inglaterra, pero no por mucho tiempo. En un periódico local de Bristol leyó un anuncio donde ofrecían una plaza de profesor de inglés para una academia que abriría sus puertas en la Habana.

Tras solicitar el puesto viajó a la Habana en algún momento de la década de 1920. Si bien el proyecto de apertura de la academia no llegó a materializarse, Lismore consiguió trabajo como profesor de inglés en el prestigioso Colegio Jesuita de Belén, donde a partir de 1942 estudiaría Fidel Castro. Las nuevas instalaciones del centro, localizadas en el municipio habanero de Marianao, acababan de ser inauguradas a finales de 1925 y se necesitaba personal docente imperiosamente. Thomas Lismore trabajaría en esta institución durante muchos años hasta alcanzar la edad de jubilación. Paralelamente abrió su propia academia de inglés en la Habana, la *"Thomas Lismore English Academy"*, que alcanzó cierta notoriedad entre los habaneros de entonces.

Lismore también fue un tenista con notables cualidades. La prensa de los años veinte del siglo pasado lo menciona entre los tenistas que disputaban torneos organizados por diversas instituciones como el ya desaparecido *"Loma Tennis Club"* de la Habana.

LISMORE RECORDO LA CAMPAÑA DE MESOPOTAMIA AL DERROTAR AEREAMENTE A LUIS MORENO



Titular de una noticia publicada en la edición del día 1 de abril de 1926 en el "Diario de la Marina".¹

Conjuntamente con la estación de radio "C.M.W." propiedad de la "Columbus Comercial and Radio Company" y patrocinado por el Diario de la Marina, Thomas Lismore se embarca a finales de 1929 en un novedoso proyecto en Cuba: retransmitir por primera vez un curso de inglés por radio. Lismore no solo preparó el material del curso sino que fue el encargado de su radiodifusión. Esta experiencia pionera consistió en treinta lecciones diarias (salvo los domingos) que se emitían a las once y media de la mañana y eran repetidas luego a las siete de la tarde.

En 1933 se casó con una bella maestra de piano cubana, Josefina Jorge, y de esta unión surgieron sus tres hijas Vivien, Ellen y Betty. La familia residió en una vivienda situada en el número 413, apartamento 22 de la calle 23 en el barrio habanero del Vedado, donde también estaba ubicada la academia de inglés que Lismore había fundado años atrás.

A mediados de los años cincuenta Lismore comienza a escribir con regularidad en el Diario de la Marina sobre temas relacionados con el estudio de la lengua inglesa pero también sobre su otra pasión: la numismática. Si bien Lismore descubrió esta afición relativamente tarde, esto no impidió que se dedicara a su estudio con total intensidad. De hecho, en 1955 publica su primer libro sobre la materia, editado en formato bilingüe y titulado "Las Monedas de Cuba/The Coinage of Cuba, 1870-1953" (Editorial Lex, Habana). Esta constituye la primera obra donde se aborda el estudio de las distintas emisiones de monedas realizadas en Cuba hasta esa fecha, con lo cual bien podría ser considerada como el punto de partida del desarrollo de la ciencia numismática en el país. Tras la publicación del libro, Lismore comienza a ser considerado como uno de los mayores expertos en numismática cubana tanto en la isla como a nivel internacional. En 1959 la revista norteamericana "The Numismatist" calificaba la citada obra de Lismore como la publicación de referencia acerca de la historia numismática cubana.² Si bien escribió principalmente sobre temas de la numismática cubana también abordó el estudio de distintas acuñaciones hechas en otros países, principalmente de su patria natal.

¹ Curiosamente, el titular de la noticia hace una comparación entre su solvencia como tenista y sus campañas militares durante la Primera Guerra Mundial en las zonas de Mesopotamia y los Dardanelos.

² LISMORE, "The ABC Dollars of Cuba", pp. 515-517.

Inglaterra.³ La mayor parte de sus artículos numismáticos se publicaron en revistas numismáticas norteamericanas aunque encontraron eco en sitios tan lejanos como Australia.⁴ Cabe recordar que Cuba no contaba entonces con una revista numismática propia.

Tampoco abandona su labor pedagógica y en 1955 publica también un libro para facilitar el aprendizaje del inglés ("What to say") con gran éxito en La Habana de aquella época. Poco después del triunfo revolucionario acontecido el uno de enero de 1959, Lismore parte para su Inglaterra natal junto a su familia. No obstante, muy pronto emigran a Estados Unidos donde acabarían estableciéndose en Miami. Allí escribió una popular serie de libros de texto ("Welcome to English", Ed. Prentice Hall) para facilitar el aprendizaje del inglés a la abundante comunidad hispana que residía en el país. La obra, compilada en varios volúmenes, ha sido reeditada en varias ocasiones tras su fallecimiento sirviendo de material pedagógico no solo en Estados Unidos sino también en varios países de América Latina y Canadá.

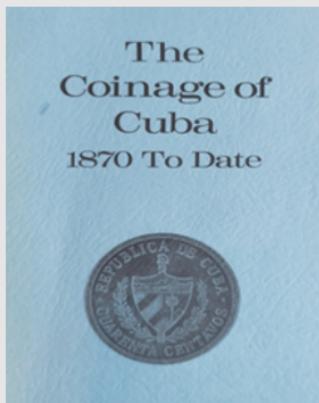


Portada de una de los volúmenes de la obra de Lismore "Welcome to English".

³ LISMORE, "The Dorrien and Mogens shilling", pp. 690-691.

⁴ LISMORE, "Recent Cuban coins", p. 97.

En los Estados Unidos prosiguió Lismore con sus actividades numismáticas. Sus artículos fueron publicados en las más prestigiosas revistas numismáticas norteamericanas y de otros países. En 1966 culmina su gran obra sobre la numismática cubana, "The Coinage of Cuba, 1870 to Date" (R. Renderer, 1966), que constituye una versión mejorada, actualizada y corregida de su anterior obra de 1955.



Portada del libro "The Coinage of Cuba 1870 to date" de 1966.

El 17 de noviembre de ese mismo año falleció Thomas Lismore a la edad de 78 años en el "Baptist Hospital" de Miami. Su hija y profesora universitaria, Ellen Lismore Leeder (1931-2020), publicó en 2019 una obra inédita de su padre, "The Capture of Havana". La obra es referencia obligada de lectura para aquellos interesados en conocer sobre la captura de la ciudad por parte de las tropas inglesas en 1762. Tras once meses de ocupación, en julio de 1763 Inglaterra y España acordaron un canje en el cual parte de la Florida pasaría a manos de los ingleses a cambio del retorno a la Corona Española de La Habana y Cuba en su totalidad.

Portada del libro "The Coinage of Cuba 1870 to date" de 1966.



Pasemos a continuación a poner de relieve algunas de las aportaciones más importantes de Thomas Lismore en el terreno numismático:

En primer lugar, debemos destacar el hecho de que fuera miembro fundador de la Sociedad Numismática Cubana, la cual fue legalmente constituida el 10 de mayo de 1953. Su primer presidente fue el Comandante Luis F. Ardois y Lismore ejerció como Secretario encargado de la correspondencia y relaciones con otras sociedades. Se da la circunstancia de que todos los miembros de aquella primera junta directiva, incluido Lismore, eran también miembros de la Sociedad Numismática Norteamericana ("American Numismatic Association"). Lismore figuró como el miembro número 20537 de esta última Sociedad y también fue miembro de la Sociedad de Numismática Británica ("British Numismatic Society").⁵

Una de las primeras resoluciones de aquella sociedad numismática cubana fue la redacción de un libro que recogiese un estudio detallado de todas las acuñaciones de monedas cubanas. La tarea recayó finalmente en Lismore y culminaría en la publicación en 1955 de su primer libro sobre la materia.

Para escribirlo, Lismore investigó las valiosas colecciones privadas que entonces se atesoraban en La Habana y también algunas existentes en el extranjero. Su principal objetivo era recabar información sobre los hasta entonces prácticamente desconocidos patrones de 1870 producidos en plata y en bronce, las emisiones de 1897-1898 y los patrones correspondientes a las primeras acuñaciones republicanas de 1915 y 1916.

Con la información recabada sobre los patrones de 1870, Lismore elaboró un primer informe en junio de 1954 en el cual las presentaba como las primeras monedas cubanas. El informe sugería que las monedas habrían sido probablemente acuñadas a instancias de la "República de Cuba en Armas" al tiempo que destaca la ausencia de estas piezas de todos los estudios históricos realizados hasta esa fecha sobre la materia. La información fue también incluida en el libro que Lismore publicaría al año siguiente. En su obra Lismore reconoce que no pudo encontrar ningún testimonio documental que avalase la acuñación de las piezas de 1870, algo que las posteriores generaciones de numismáticos hasta la fecha actual han ignorado pese a que seguimos en la misma situación.

⁵THE NUMISMATIST, "Sociedad numismática cubana", p. 608.

Una de las primeras resoluciones de aquella sociedad numismática cubana fue la redacción de un libro que recogiese un estudio detallado de todas las acuñaciones de monedas cubanas. La tarea recayó finalmente en Lismore y culminaría en la publicación en 1955 de su primer libro sobre la materia.

Para escribirlo, Lismore investigó las valiosas colecciones privadas que entonces se atesoraban en La Habana y también algunas existentes en el extranjero. Su principal objetivo era recabar información sobre los hasta entonces prácticamente desconocidos patrones de 1870 producidos en plata y en bronce, las emisiones de 1897-1898 y los patrones correspondientes a las primeras acuñaciones republicanas de 1915 y 1916.

Con la información recabada sobre los patrones de 1870, Lismore elaboró un primer informe en junio de 1954 en el cual las presentaba como las primeras monedas cubanas.⁶ El informe sugería que las monedas habrían sido probablemente acuñadas a instancias de la “República de Cuba en Armas” al tiempo que destaca la ausencia de estas piezas de todos los estudios históricos realizados hasta esa fecha sobre la materia.⁷ La información fue también incluida en el libro que Lismore publicaría al año siguiente. En su obra Lismore reconoce que no pudo encontrar ningún testimonio documental que avalase la acuñación de las piezas de 1870, algo que las posteriores generaciones de numismáticos hasta la fecha actual han ignorado pese a que seguimos en la misma situación.



Moneda-patrón de un peso de plata de 1870.

En su libro editado en 1955 se detallan por primera vez las características más sobresalientes de las distintas acuñaciones de

acuñaciones de monedas realizadas en Cuba hasta esa fecha, incluyendo sendos apartados dedicados específicamente a los patrones de 1870 y las monedas de 1897-1898, respectivamente. La obra incluye las disposiciones legales que autorizaron las distintas acuñaciones realizadas y las cantidades de piezas producidas en cada una. Las ilustraciones de las monedas que fueron insertadas en el texto son de una calidad exquisita.

De modo análogo, Lismore fue también uno de los primeros autores en poner de relieve la importancia de las emisiones de monedas cubanas realizadas en 1897 y 1898. En contra del criterio hasta entonces imperante, Lismore defendió la postura de que estas piezas no eran medallas sino monedas dado que habían sido emitidas con la autorización oficial del Partido Revolucionario Cubano.⁸ Parte de estas discusiones pueden ser seguidas a lo largo de varios números de la prestigiosa revista norteamericana, "The Numismatist", en la cual se puede constatar que el criterio de Lismore fue finalmente aceptado por la comunidad numismática.⁹



Moneda de un peso de 1897, "Souvenir tipo I".

⁶ LISMORE, "Cuba realizó su primera acuñación de monedas durante el año 1870", p. 2.

⁷ La "República de Cuba en Armas" fue la entidad política establecida por los independentistas cubanos tras su alzamiento en 1868 contra el dominio colonial español sobre la isla. Véase, por ejemplo: MENCHACA, "Historia de la circulación de la moneda en Cuba", pp. 157-159.

⁸ La Delegación del Partido radicada en Nueva York actuaba como una especie de gobierno cubano en el exilio en contraposición a la autoridad colonial de la isla. Véase, por ejemplo: MENCHACA, "Historia de la circulación de la moneda en Cuba", pp. 166-176.

⁹ LISMORE, "Coins or not coins", pp. 41-42.



Thomas Lismore fue también el primero en atribuir tentativamente a Cuba la contramarca de la llave que aparece grabada en algunas piezas mexicanas y norteamericanas. Si bien menciona este hecho en el prólogo de su primer libro de 1955, la falta de información al respecto le hizo desistir en su estudio.

Por otra parte, su exhaustivo trabajo focalizado en los distintos tipos de medallas de proclamación acuñadas en Cuba aportó nuevos datos y actualizó la información que existía al respecto hasta la fecha y que databa de finales del siglo XIX. Parte de los resultados de estos estudios fueron publicados en un artículo aparecido en abril de 1956 en el Diario de la Marina y la versión final, acompañada de ilustraciones de las piezas, vio la luz diez años después como parte de un capítulo añadido a su libro publicado en 1966.¹⁰

Su segundo libro, "The Coinage of Cuba, 1870 to Date", publicado en 1966, amplía la información divulgada en el primero de 1955 y a la vez corrige ciertos aspectos de este. Aquí Lismore nos sugiere por vez primera que las iniciales C.T., grabadas en el anverso de los patrones de 1870, podrían corresponder a Clemente Torretti. También se avanza por primera vez la hipótesis de que las piezas podrían no haber sido producidas en Filadelfia (como él mismo había conjeturado en su obra de 1955) sino en Potosí, Bolivia. Hay que señalar que esta es la hipótesis que más adeptos tiene entre los especialistas hoy en día.¹¹

El libro termina con una breve referencia al papel moneda emitido en Cuba. Las pocas líneas que Lismore le dedica a esta temática (apenas una página y ninguna foto) contrastan con las detalladas explicaciones dadas en el caso de las monedas.

Mención aparte merecen sus detallados estudios sobre las monedas de plata de un peso del tipo "ABC".¹² En una serie de artículos, Lismore explica el origen del diseño y da otros detalles de estas monedas.¹³

¹⁰LISMORE y OSUNA, "Medallas de proclamación y jura de los monarcas españoles en Cuba", suplemento, p. 7.

¹¹ Véase, por ejemplo: MENCHACA, "Historia de la circulación de la moneda en Cuba", pp. 160-163.

¹² El sobrenombre "ABC" hace referencia a una organización clandestina creada en Cuba, cuyo objetivo era el derrocamiento del gobierno tiránico de Gerardo Machado, lo cual se consiguió en 1933. Su líder, el joven abogado Joaquín Martínez Sáenz, ocupó la cartera de hacienda en 1934 al iniciarse las acuñaciones de estas monedas. Véase, por ejemplo: MENCHACA, "Historia de la circulación de la moneda en Cuba", pp. 67-69.

¹³ LISMORE, "The ABC Dollars of Cuba", pp. 515-517.

Esta información apareció en el último artículo preparado por Thomas Lismore, el cual fue publicado el 23 de noviembre de 1966, apenas una semana después de su fallecimiento. El apodo de "pesos ABC" lo utilizó Lismore en su libro publicado en 1955 si bien ya había sido utilizado por él mismo durante una entrevista de prensa concedida el año anterior.



Moneda de un peso del tipo "ABC" de 1937.

En su ya reconocida condición de experto numismático denunció en 1954 los reiterados defectos de las monedas recibidas en Cuba el año anterior como parte de la acuñación destinada a conmemorar el centenario del nacimiento de José Martí. La mayoría de las piezas recibidas exhibían manchas pardas como consecuencia de un blanqueo deficiente y/o estaban rayadas debido a su descuidado transporte en sacas. Tanto la prensa nacional como revistas numismáticas norteamericanas se hicieron eco de la protesta.¹⁴

Lismore se sentía especialmente atraído por el estudio de los patrones producidos como paso previo al inicio de las primeras acuñaciones de moneda nacional en 1915. En ese sentido en 1963 dio a conocer a la comunidad numismática lo que él pensó que se trataba de una de estas piezas producidas por la casa de la Moneda de Filadelfia.¹⁵ La pieza en cuestión era una moneda de veinte pesos con fecha de 1915 y un diseño bastante diferente del que finalmente fue adoptado para las monedas circulantes. Sin embargo, investigaciones posteriores han permitido confirmar que esta pieza formó parte de un conjunto de monedas-prueba que habían sido producidas en el Taller de Santos Verdú en La Habana y no en Filadelfia.¹⁶

¹⁴ "Cuban Society protests", p. 892.

¹⁵ LISMORE, *New Philadelphia Mint-produced Cuban 20 Peso Coin discovered*, p. 41.

¹⁶ RUDMAN, "Patrones de las monedas de oro de Cuba, 1915".



Hacia el final de sus días Lismore era considerado como un experto numismático de prestigio mundial. No en vano, la prestigiosa revista numismática "Coin World" lo describió en su edición del 4 de octubre de 1963 como la mayor autoridad viva en aquel momento en el campo de la numismática cubana.

Ya desde 1955 Lismore defendía la idea de crear una casa de moneda en la isla así como un museo numismático destinado a albergar las colecciones nacionales. Hubo que esperar más de veinte años para que ambos proyectos viesen la luz.



Moneda-prueba de veinte pesos de 1915 producida en Cuba.

Gracias a su bilingüismo, Thomas Lismore contribuyó enormemente a difundir la numismática cubana en círculos hasta entonces evitados por los numismáticos nacionales. La difusión de sus obras en las más prestigiosas revistas numismáticas de su época permitió que un público cada vez mayor comenzase a interesarse por las piezas cubanas y su interesante historia.

BIBLIOGRAFÍA

- COIN WORLD, "Thomas Lismore names coin", 23/noviembre/1966, pp. 16.
- LISMORE, Thomas, "The Dorrien and Magens shilling", The Numismatist, julio de 1953, pp. 690-691.
- LISMORE, Thomas, "Coins or not coins", The Numismatist, enero/1954, pp. 41-42.
- LISMORE, Thomas, "Monedas deficientes", Bohemia, 9/mayo/1954, p. 94.
- LISMORE, Thomas, "Cuba realizó su primera acuñación de monedas durante el año 1870", Periódico Alerta, 6/junio/1954, p. 2.

- LISMORE, Thomas, "*La reciente historia de nuestra moneda*", Periódico Alerta, 14 de agosto de 1954, p. 3.
- LISMORE, Thomas, "*Las Monedas de Cuba/The Coinage of Cuba, 1870-1953*", 1955, Ed. Lex, Habana.
- LISMORE, Thomas, "*Proclamation medals of Cuba*", The Numismatist, enero de 1958.
- LISMORE, Thomas, "*The ABC Dollars of Cuba*", The Numismatist, mayo 1959, pp. 515-517.
- LISMORE, Thomas, "*Recent Cuban coins*", Australian Numismatic Journal, 1962, vol. 13, nr. 4, p. 97.
- LISMORE, Thomas, "*New Philadelphia Mint-produced Cuban 20 Peso Coin discovered*", Coin World, 4 de octubre de 1963, p. 41.
- LISMORE, Thomas, "*The Coinage of Cuba, 1870 to date*", 1966, Ed. Roy Renderer, Miami, USA.
- LISMORE, Thomas y Ramón G. OSUNA, "*Medallas de proclamación y jura de los monarcas españoles en Cuba*", Diario de la Marina, 3 de abril de 1956, suplemento p. 7.
- MENCHACA, Roberto, "*Historia de la circulación de la moneda en Cuba*", 2023, Ed. Punto Rojo Libros, Sevilla, España.
- RUDMAN, Isaac, "*Patrones de las monedas de oro de Cuba 1915*", Numiexpo Santo Domingo 2018.
- RUDMAN, Isaac, THE NUMISMATIST, "*Sociedad Numismática Cubana*", junio de 1953, p. 608.
- RUDMAN, Isaac, THE NUMISMATIC SCRAPBOOK MAGAZINE, "*Cuban Society protests*", julio de 1954, p. 892.





LIBRO: Las monedas de sitio en América Latina

LAS MONEDAS DE SITIO EN AMÉRICA LATINA
SIEGE COINS IN LATIN AMERICA



*Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión
Americana de Numismática, 2022, pp. 269.
ISBN: 978-99961-2-670-3*

Enlace de libre acceso al libro digital:



Las Monedas de ...

UNAN NUMISMÁTICA VOL. XI N° 062 - ENERO / MARZO 2025 - 10 ANIV.



Unión Americana de Numismática (UNAN)
Uniendo América a través de la Numismática

BIENVENIDA A LOS SOCIOS NUEVOS DE UNAN

- 405. Edmundo Martínez - Venezuela - 01/05/2024
- 406. Manuel Marino - Venezuela - 01/05/2024
- 407. Gildardo Adolfo Tovar Bonilla - Colombia - 01/05/2024
- 408. Wayne Rose - EE. UU - 01/05/2024
- 409. Ramón Indalecio Jiménez Oliva - Honduras - 04/06/2024
- 410. Roberto E. Huby González - Perú - 04/06/2024
- 411. Walter J. Borja Velezmoro - Perú - 04/06/2024
- 412. Fernando Fuentes - El Salvador - 04/06/2024
- 413. Roberto Menchaca - Cuba - 23/06/2024
- 414. Rodrigo Aguilar Cardozo - Bolivia - 23 /06 /2024
- 415. Harry Jiménez Molina - Puerto Rico - EE. UU. - 11/02/2025
- 416. Daniel Molina López - Puerto Rico - EE.UU. - 11/02/2025
- 417. Isabel Grecia Torrez Vargas - Santa Cruz - Bolivia - 11/02/2025
- 418. Danilo Valencia Londoño - Medellín - Colombia - 26/02/2025
- 419. Omar Alfredo Ale - La Plata - Buenos Aires - Argentina - 26/02/2025
- 420. Ricardo Pagán Rodríguez - Arecibo - Puerto Rico - EE.UU.

La Unión Americana de Numismática (UNAN), lo invita en forma especial al mundo de la Numismática: *Coleccionar monedas, medallas y billetes es la combinación perfecta de ciencia y arte, un saber representado a través de piezas testimoniales de un tiempo; de pequeñas ventanas abiertas y curiosas que nos brindan hitos de nuestro patrimonio cultural e histórico, que conforman de alguna manera nuestra identidad. !*

Lo invitamos a unirse e ingresar sin costo como Socio Activo de la UNAN!



Claudia Reyes

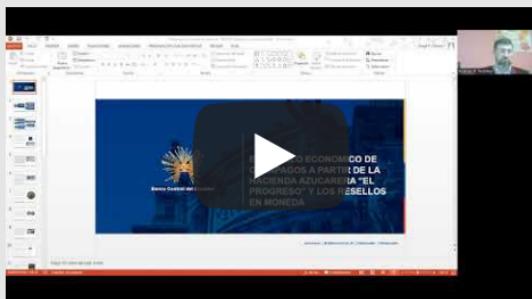
Directora Administrativa UNAN
claudiareyesarte@gmail.com



Programa Escuela Virtual de Numismática de UNAN 2024

Dra. Dámaris Mercado-Martínez,
Directora Ejecutiva
Dr. Rolando R. Testolino, Moderador
Canal Youtube: NUMISMATICA
PUERTO RICO
@numismaticapuertorico5830

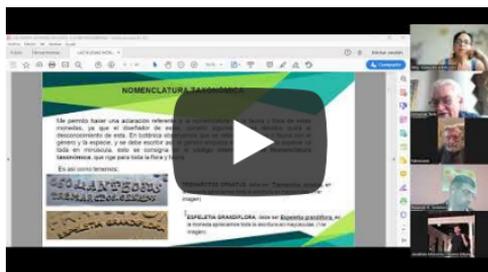
Los alumnos que tengan al menos un 75% de asistencia, confirmada por mensaje en el chat de difusión del Canal YouTube de la UNAN, en cada clase, recibirán el Certificado en la semana posterior a la última clase, en diciembre.



28 04 2024 Modelo económico de Galápagos: Hacienda Azucarera "El Progreso" y resellos en monedas / Carlos Iza



EVUNAN 2 jun2024 Enigmática figura de Rosas en monedas Riojanas por Carlos Eliseo Luque / Argentina



EVN de UNAN 28 julio 2024 "NUEVA FAMILIA DE MONEDAS DE FAUNA Y FLORA COLOMBIANA / Luis Guillermo



Aula N°8 (29/09/2024) EVUN / Medallística guatemalteca bajo dictadura presidente Manuel Estrada por Manfred Morales



Aula N°7 (27/10/2024) EVN UNAN 27Oct2024 Monedas, medallas y conmemoraciones Independencia Perú por Eduardo Dargent-Chamot PERU

REPOSITORIO Escuela Virtual de Numismática de UNAN 2023



Aula N°1 (06/03/2023):
Presentación del libro *Monedas de sitio en América Latina*, por Roberto Jovel.



Aula N°2 (06/03/2023): ***Historia de la moneda El Guaraní* por Raúl Olazar Cristaldo.**



Aula N°3 (23 /04/2023): ***La Moneda Patrón de Puerto Rico de 1890: Un Rompecabezas Numismático del Centenario*, por Eliseo Ramos Feliciano.**



Aula N°4 (28/05/2023) ***Proyectos de Emisión de Moneda de Cobre para la América Española*, por Pedro Damián Cano Borrego.**





REPOSITORIO Escuela Virtual de Numismática de UNAN 2023



Aula N°5 (30/07/2023)
Bancos Privados del Uruguay, por Javier Avilleira (Uruguay)



Aula N°6 (27/08/2023)
Libramiento barras de plata Ceca de Lima, por Bernardo Olico (Chile) / Incidencia política y la numismática, por Indira Mendoza (Honduras)



Aula N°7 ***Brad Yonaka speaks on milled Pillar coinage of Mexico City, followed by Ángel O. Navarro Zayas, speaking on Spanish Paper Money in Louisiana and the Caribbean Basin (18th Century).***



EVUNAN 8. ***Medallas monetarias de Bolivia 1825/1875 con Raúl Tapia Bascopé***



EVUNAN 9. Tema: RUMBO AL CENTENARIO DEL BANCO DE MÉXICO 1925-2025. Por: PABLO CASAS RÁBAGO

REPOSITORIO de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN 2022



LUIA ROBERTO PONTE PUIGBO A...

Luis Roberto Ponte Puigbo ACUÑACION DE MONEDAS DE COBRE EN SANTA MARTA 1813



ARTURO VILLAGRA TEMA MED...

Arturo Villagra - Medallística Argentina



Mayra Guzmán Andrade - Museo Numismático Ecuador



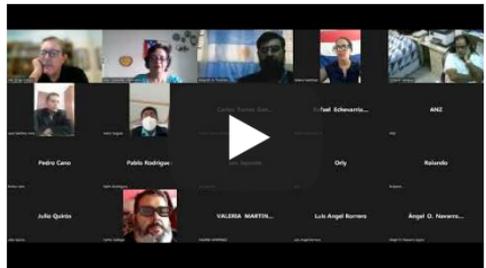
**4a clase EVN UNAN 26 June 2022
Busto militar en la Ceca de Santiago por Javier Campos Santander**



**5a clase Anuario Numismático 24 julio 2022
Javier Tux Pons**



6 clase Monedas de Nicaragua siglo XIX, por RIVO MOLINA



7a clase EVN Historia Monetaria de Puerto Rico 27SEP2022 Jorge Crespo



REPOSITORIO Escuela Virtual de Numismática de UNAN 2022



2022 8va Clase Ceca de Santo Domingo por Miguel Estrella



2022 EVN UNAN 9a. Token Azucarero de Cuba por Jorge Emilio González

REPOSITORIO de la Escuela Virtual de Numismática de UNAN 2021

Escuela Virtual de Numismática de UNAN

Historia de la moneda en Hispanoamérica
— Pedro Cano (España)

Clase en CAM - 28 de noviembre de 2021
16h BR - 14h CO

Clases mensuales virtuales - gratis

Escuela Virtual de Numismática de UNAN

Pedro Cano, la Historia de la Moneda en Hispanoamericana

Escuela Virtual
de Numismática
de UNAN

Historia de la moneda en Brasil (1800-1900) - Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil)
CAM - 31 de octubre de 2021
16h BR - 14h CO

Clases mensuales virtuales - gratis

Escuela Virtual de Numismática - UNAN - ...

Oswaldo M. Rodrigues Jr., de Brasil El histórico de la amonedación de y para Brasil.

Escuela Virtual
de Numismática
de UNAN

Implicaciones del viaje de la fragata Carmen a la India, en 1819
Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil)
CAM - 26 de septiembre de 2021
16h BR - 14h CO

Clases mensuales virtuales - gratis

UNAN - Escuela Virtual de Numismática

Carlos Torres Gandolfi "Las implicaciones del viaje de la fragata chilena Carmen a la India en 1819"



Presentación de libros numismáticos - Las monedas provisionales salvadoreñas - Roberto Jovel (El Salvador) y Brad Yonaka (USA)



La búsqueda de un cuño de identidad a partir de los procesos de independencia - Carlos Iza (Ecuador)



Presentación de libros numismáticos - "Moedas de A a Z", Cesar Henrique Tamega (Brasil)



Escuela Virtual de Numismática de UNAN

Clases mensuales virtuales

primeras monedas que circularon en El Salvador – Roberto Jovel (El Salvador)

13h CA – 30 de mayo de 2021




Escuela Virtual de Numismática de UNAN

Las primeras monedas que circularon en El Salvador – Roberto Jovel 30/Mayo/2021



Escuela Virtual de Numismática de UNAN

Clases mensuales virtuales

Presentación de libros numismáticos de Francisco Morazán sobre la numismática centroamericana”, Roberto Jovel (El Salvador) y Manuel Chacón (Costa Rica)

13h CA – 25 de abril de 2021



25 ABR21 “Influencia de Francisco Morazán sobre la numismática Centroamericana”, Roberto Jovel (El Salvador) y Manuel Chacón (Costa Rica)



Escuela Virtual de Numismática de UNAN

Clases mensuales virtuales - gratis

Identificación de Macuquinas – Oscar de La Cruz

13h CA – 28 de marzo de 2021



Identificación de Macuquinas – Oscar de ...

20MAR2021 Identificación de Macuquinas – Oscar de La Cruz



Boceto Medalla Unión Americana de Numismática



“Monedas acuñadas o reselladas durante la emancipación, entre 1808 y 1826 en la América Española por ambos bandos” con Pedro Damián Cano Borrego



Presentación del Libro Las Primeras Monedas de la República de Chile en los Confines del Pacífico I y II.



Presentación de UNAN por Oawaldo Rodríguez Jr.

UNAN NUMISMÁTICA VOL. XI N° 062 - ENERO / MARZO 2025 - 10 ANIV.



CONVOCATORIA PARA AUTORES Y PONENTES



Recibe un cordial saludo desde la UNAN.

Invitamos a todos sus miembros a participar con artículos originales y ponencias sobre la moneda, el billete y la medalla. Además, podremos compartir las experiencias en sus museos, colecciones particulares y la amplia temática que abarca esta ciencia.

a) Los artículos pueden ser remitidos al email revista.unan@gmail.com (sin fecha límite).

b) Las ponentes para el programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN podrán contactarse por mensaje email: dmercado3958@outlook.com Fechas límites: febrero (primer semestre) y agosto (primer semestre)

Esta convocatoria tiene el carácter de visibilizar a líderes y miembros de los distintos polos (Pacífico; Atlántico, Centroamérica, Caribe, Norteamérica y Euro Ibero) a participar como conferencista numismático, mujer numismática o juvenil.

Esta es tu oportunidad de presentar virtualmente y a nivel mundial alguna investigación; nuevos hallazgos, tesis, publicación de un libro, artículo o ponencia. Nuestro objetivo es apoyar, difundir, promover e incentivar el trabajo numismático de nuestros asociados activos de la UNAN.

En marzo enviaremos el calendario anual de las presentaciones mensuales de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN. ¡Participa!



Unión Americana de Numismática (UNAN)
Uniendo América a través de la Numismática

Sede Fundacional: Tacna, Perú
Sede Promocional: Chimbote, Perú
Segunda Sede Promocional: Porto Alegre, Brasil
Sede Administrativa: Córdoba, Argentina

POLOS NUMISMATICOS

"Polo Pacífico Numismático" está conformado por:



Chile

Colombia

Bolivia

Ecuador

Perú

"Polo Atlántico Numismático" está conformado por:



Argentina

Brasil

Guyana

Paraguay

Uruguay

Venezuela

"Polo Centro América Numismático" está conformado por:



Costa Rica

El Salvador

Guatemala

Honduras

Nicaragua

Panamá

"Polo Caribe Numismático" está conformado por:



Cuba



Puerto Rico



República Dominicana

"Polo Norteamérica Numismático" está conformado por:



México



USA



Canadá

Polo Numismático "Euro IBERO" está conformado por:



España



Portugal

Polos Numismáticos

El Polo Pacífico está constituido por:

Presidente: CARLOS TORRES GANDOLFI
(Chile)
radiesteziagandolfi@hotmail.com



Vice Presidente: JONATHAN
MOSCOSO (Perú)
jonathan.moscoso@gmail.com



El Polo Atlántico está constituido por:



Presidente: ARTURO VILLAGRA (Argentina)
contvillagra@gmail.com



Directora administrativa: CLAUDIA
REYES (Argentina)
claudiareyesarte@gmail.com



Vice Presidente: JUAN
SANCHEZ VERA (Paraguay)

El Polo Centroamérica está constituido por:

Presidente: ROBERTO JOVEL (El
Salvador) rjovel@jovel.org



Vice-presidente: MANUEL
CHACÓN (Costa Rica)



El Polo Caribe está constituido por:



Presidente: DAMARIS MERCADO
(Puerto Rico)
dmercado3858@outlook.com



Vice-presidente: JORGE
EMILIO GONZÁLEZ (Cuba)



Vice-presidente: JOSÉ MANUEL
HENRÍQUEZ (República
Dominicana)

El Polo Norte América está constituido por:

Presidente: PABLO CASAS RÁBAGO
(México)



Vice Presidente: PABLO LÓPEZ B.
(México)



El Polo Euro Íbero está constituido por:



Presidente: PEDRO CANO BORREGO (España)
pietroyanaky@telefonica.net

REPOSITORIO



En esta entrada brindamos el acceso libre a todos los números de la Revista UNAN Numismática, órgano oficial de la Unión Numismática Americana con publicación bimestral desde su inicio en abril de 2015.

En el enlace siguiente para su descarga en formato PDF:

<http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/>

Y los dos últimos años de la revista UNAN en el nuevo formato e-pub disponible en línea:



UNAN NUMISMATICA VOL. VII...



UNAN NUMISMATICA VOL. VIII...





UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°048 - JUNIO 2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN Numismática

La moneda de circulación en Belice.
Así como las primeras monedas de Guyana.
Un viaje a las monedas hispanoamericanas.
Al cotejar con mi colección. Experiencias en gestión de colecciones - Claudia Reyes.
... y mucho más al interior.



UNAN 048

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°050 - OCTUBRE 2022

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Roberto Jovel - Eric Cabrera

Las medallas y réplicas del Club de coleccionistas Orson de Olancho, Honduras.

Javier Campos Santander
Pablo Maya Mascaro

¿Busto imitatorio? El origen del Busto de Fernando III tallado en las monedas hispanoamericanas en Santiago de los Caballeros, España.

Roberto Menchaca

Algunas curiosidades de la primera emisión de certificados



Pedro Cano Borrero

La moneda de cuatro español en circulación en Jamaica hasta el siglo XIX.

NOMOSYLLIAR la propuesta de nuestro libro colectivo de UNAN.

Rafael Sánchez Castillo

Los bonos de regeneración nacional del partido



UNAN 050



UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°049 - AGOSTO 2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN Numismática

La legada de las monedas en 1910. Apuntes históricos y gráfico - Roberto Menchaca.
Le numismático Ricardo Iván Álvarez Carrasco.
La entrega - Oscar De La Cruz.
Experiencias en gestión de colecciones (segunda entrega) - Claudia Reyes.
La moneda en circulación en las islas Malvinas en el siglo XIX - Pedro Damián Cano Borrero.
... y mucho más al interior.



UNAN 049

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°051 - DECEMBER 2022

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

The heraldic "metropolis" motif applied to cub notes from Pinar del Rio and Lina by Arnaldo J. Casarri-Rodrigo

Thomas Jefferson and the establishing of the Spanish dollar as the US monetary standard by Pedro Damián Cano Borrero

Program of the UNAN Virtual School of Numismatics year 2022 - 2023

A medal currency by Jonathan Moreno



The origins of the El Salvador 1909 1/2 cent coin by J. Roberto Jovel

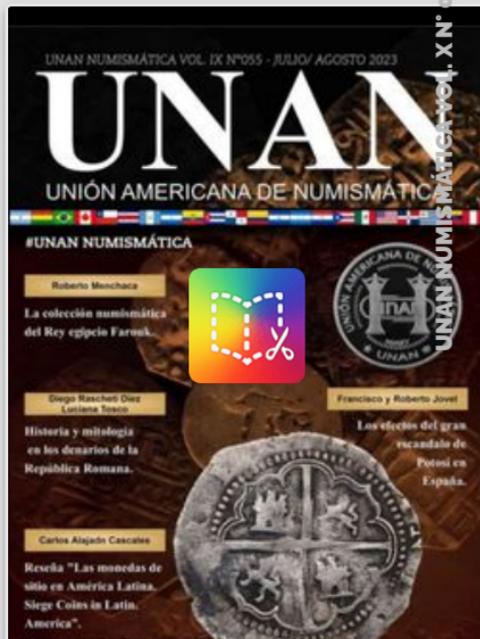
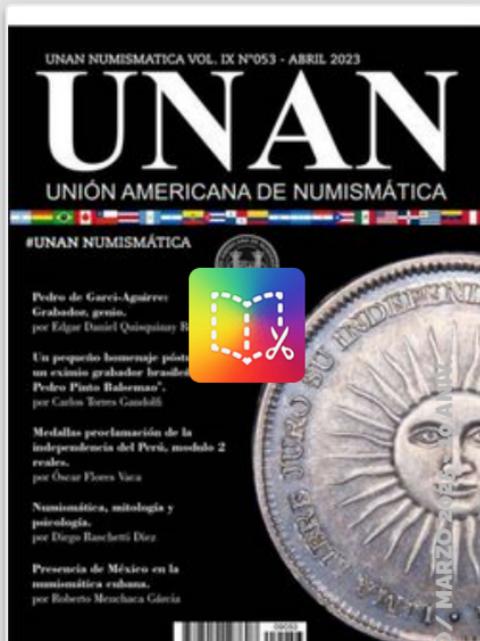
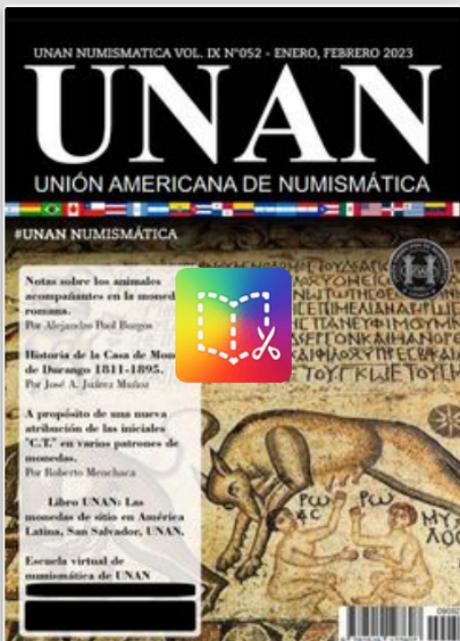
Puerto Rico's Peso Coin and "Billete de Caneje" by Elvira Ramos Feliciano

Saint Eloy's Patron Saint of Numismatics by Dimas Mercedes Martínez

Medal award design for soldiers in Cuba for capturing runaway slaves (1820) by Dr. Angel O. ...



UNAN 51







Diseño: Javier "Tux" Pons



Vive la Numismática

Logo: Pedro Cano Borrego